

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M.-2-1958

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid - 9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

## TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hermeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Ángel, 25, segunda planta.

## GOBIERNO CIVIL

Servicio Provincial de Ganadería

### CIRCULAR

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada carbunco bacteriano en el ganado ovino del término municipal de Pozuelo de Alarcón, y que fué declarada oficialmente con fecha 21 de octubre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Gobernador civil, José Manuel Pardo de Santayana y Suárez.

(G. C.—6.670)

dida entre la carretera de Madrid a Portugal, avenida de Abrantes y calles Carrero-Juan Ramón y Faro, remitido por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid, resulta:

1.º Que por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo fué aprobado inicialmente, en sesión de 12 de junio pasado, el proyecto de reparcelación de la manzana comprendida entre la carretera de Madrid a Portugal, avenida de Abrantes y calles Carrero-Juan Ramón y Faro, de esta capital.

2.º Mediante escrito de 14 de agosto, que tuvo entrada el 29 del mismo mes con el número 24.881, la Gerencia Municipal de Urbanismo remite el expediente incoado para su aprobación definitiva por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

3.º De la documentación gráfica que integra el proyecto resulta la existencia de edificaciones que dificultan la apertura de las nuevas calles. Asimismo consta en el expediente informe de la Dirección General de Carreteras, de 10 de abril de 1968, advirtiendo que dicha manzana no se encuentra afectada en planta por el proyecto de la autopista Alcorcón-Plaza Elíptica. Sin embargo, al incluir este proyecto un paso superior sobre las calzadas centrales, para conexión entre sí, de sus calzadas laterales, forzosamente la rasante de estas últimas deberá venir obligada sobre todo en los tramos como el que nos ocupa, que no se encuentran construidos.

En relación con lo expuesto se advierte:

1.º Que el proyecto de reparcelación se adapta a los criterios de la ley del Suelo y Reglamento de reparcelaciones de 7 de abril de 1966, por lo que puede aprobarse definitivamente el mismo en la forma propuesta por la Gerencia Municipal de Urbanismo. Dicha aprobación definitiva corresponde a la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, de conformidad con lo prevenido en los artículos 14-3 del Reglamento de Reparcelaciones y 32-5 del Reglamento del Área Metropolitana de Madrid de 28 de septiembre de 1964.

2.º Que no obstante lo indicado y a fin de resolver la apertura de las nuevas calles, adaptándolas al trazado de la Red Arterial de Madrid, deberá redactarse por la Gerencia Municipal el proyecto de urbanización de la manzana teniendo en cuenta las determinaciones del proyecto de la autopista Alcorcón-Plaza Elíptica, que redacte la Dirección General de Carreteras, adaptándose a las rasantes de la calzada lateral.

La Comisión, en virtud de lo expuesto, acuerda:

1.º Aprobar definitivamente el proyecto de reparcelación presentado en la forma propuesta por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

2.º Que por dicha Gerencia se redacta el proyecto de urbanización de la manzana teniendo en cuenta las determinaciones del proyecto que se redacta por la Dirección General de Carreteras para el paso superior de la autopista Alcorcón-Plaza Elíptica, adaptándose a las rasantes de la calzada lateral.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que el transcrito acuerdo no es definitivo en la vía administrativa, pudiendo interponer contra el mismo recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación, previo examen, en su caso, del expediente en la Sección de Reparcelaciones de este Organismo.

Madrid, 31 de octubre de 1968.—El Secretario general (Firmado).

(G. C.—6.608)

(I.—2.822)

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### CANAL DE ISABEL II

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 364 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre, se hace público que la empresa "Construcciones y Contratas, S. A.", domiciliada en Madrid, en calle Federico Salmón, s/n. (Zona Industrial), Ciudad Jardín, ha terminado las obras comprendidas en el "Proyecto número 6.600 de adquisición e instalación de tubería de hierro fundido Ø 150, 125, 100 y 80 milímetros para fincas sitas entre la carretera de Boadilla del Monte y el camino de Villaviciosa"; que dichas obras están situadas en la provincia de Madrid, que han sido recibidas y liquidadas definitivamente y, antes de proceder a la devolución de la fianza, se anuncia para que todos los que tengan créditos contra el contratista por jornales, materiales o por indemnización de accidentes de trabajo, o por otros conceptos referentes a las obras mencionadas, pueden formular reclamación ante la Delegación del Gobierno del Canal de Isabel II en el plazo de treinta (30) días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid.

Madrid, 23 de octubre de 1968.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente (Firmado).

(G. C.—6.309)

(O.—75.780)

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### CANAL DE ISABEL II

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 364 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado

por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre, se hace público que la empresa "Construcciones y Contratas, S. A.", domiciliada en Madrid, en calle Federico Salmón, s/n. (Zona Industrial), Ciudad Jardín, ha terminado las obras comprendidas en el "Proyecto número 6.364 de adquisición e instalación de tubería de hierro fundido de Ø 150, 125 y 100 milímetros para finca s/n. en barrio del Carmen"; que dichas obras están situadas en el casco urbano de Madrid, que han sido recibidas y liquidadas definitivamente y, antes de proceder a la devolución de la fianza, se anuncia para que todos los que tengan créditos contra el contratista, por jornales, materiales o por indemnización de accidentes de trabajo, o por otros conceptos referentes a las obras mencionadas, pueden formular reclamación ante la Delegación del Gobierno del Canal de Isabel II en el plazo de treinta (30) días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid.

Madrid, 23 de octubre de 1968.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente (Firmado).

(G. C.—6.308)

(O.—75.779)

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### CANAL DE ISABEL II

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 364 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre, se hace público que la empresa "Construcciones y Contratas, S. A.", domiciliada en Madrid, en calle Federico Salmón, s/n. (Zona Industrial), Ciudad Jardín, ha terminado las obras comprendidas en el proyecto número 7.055 de instalación de tubería de Ø 300 mm. en la glorieta de Quevedo, por variaciones de perfil y nueva pavimentación"; que dichas obras están situadas en el casco urbano de Madrid y han sido recibidas y liquidadas definitivamente y, antes de proceder a la devolución de la fianza definitiva, se anuncia para que todos los que tengan créditos contra el contratista, por jornales, materiales, indemnización por accidentes del trabajo o por otros conceptos referentes a las obras mencionadas, puedan formular reclamación ante la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II en el plazo de treinta (30) días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1968.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente (Firmado).

(G. C.—6.310)

(O.—75.781)

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid

#### ANUNCIO

La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1968, acordó aprobar definitivamente el Plan Parcial de Ordenación del Polígono "Valdepastores", incoado por don Florentino Martínez García, en el término municipal de Boadilla del Monte.

Lo que se inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia a los efectos de su publicidad y ejecutividad, de conformidad con lo prevenido en los artículos 35 y 44 de la vigente ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Madrid, 6 de noviembre de 1968.—Eduardo Navarro Alvarez.

(G. C.—6.593)

(O.—75.982)

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid

Sección Administrativa.—Reparcelaciones

#### ANUNCIO

La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el 23 de octubre de 1968, adoptó acuerdo que a continuación se transcribe:

Visto el expediente relativo al proyecto de reparcelación de la manzana compren-

## Delegaciones Provinciales

### MADRID

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignaron en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponer los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario, y el tercero, ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recursos no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, el plazo consignado para realizar el ingreso; y

Cuarto. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del

presente anuncio en este BOLETIN OFICIAL. *Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el CONCEPTO DE CUOTA POR BENEFICIOS*

Don Juan Martín Rojo. — Santiago Compostela. — Guadarrama. — Referencia contable 4857. — Año 1966. — Junta 13631/c. — Actividad: Mayor de drogas industriales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.202 pesetas.

Ilsa Frigo, S. A. — Narciso Serra, 13 y 15. Conde Peñalver, 9. — Tres Cruces, 9. — Referencia contable 7385-3. — Año 1966. — Junta 12-851/a. — Actividad: Cafeterías y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Hidrotechnich Corporation, S. A. — Núñez de Balboa, 47. — Referencia contable 9931-23. — Ejercicio 1966. — Junta 1-900/b. — Actividad: servicios de estudio y proyectos. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Sopromun, S. L. — General Sanjurjo, 59. Referencia contable 9947-58. — Ejercicio 1966. — Junta 1-700/a. — Actividad: comercio Exterior no especificado. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Comercial e Industrial Hispano Brasileira, S. A. — Fuencarral, 29. — Ejercicio 1966. — Referencia contable 9947-65. — Junta 1-700/a. — Actividad: comercio exterior no especificado. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Esteban y Bartolomé Industrias de la Madera, S. A. — Embajadores, 169. — Referencia contable 12685-1. — Junta 14-123. — Actividad: talleres de carpintería mecanizados. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Galmon, S. L. — Athos, 41. — Referencia contable 12685-26. — Junta 14-123. — Actividad: talleres de carpintería mecanizados. — Ejercicio 1966. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Sociedad Castellana Mercantil Industrial, Sociedad Limitada. — Plaza General Vara del Rey, 5. — Referencia contable 12685-29. — Ejercicio 1966. — Junta 14-123. — Actividad: talleres de carpintería mecanizados. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Ricardo Cadenas Valencia. — Paseo Virgen del Puerto, 19. — Referencia contable 12864. — Ejercicio 1966. — Junta 12-853/c. — Actividad: tabernas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.312 pesetas.

Don Jesús Cuevas Campillo. — Conde Peñalver, 74. — Referencia contable 13160-49. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Elías Portilla Collado. — Capitán Fernández Silvestre, 5. — Referencia contable 13164. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 34.372 pesetas.

Don José Díaz Santiso. — Almazán, 5. Referencia contable 13180. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.692 pesetas.

Don Antonio Salaverria Eceiza. — Generalísimo Franco, 55. — Referencia contable 13184. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.432 pesetas.

Don Angel García Mares. — Carolinas, número 25. — Referencia contable 13188. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.432 pesetas.

Don Andrés Fernández Sánchez. — Avenida José Antonio, 31. — Referencia contable 13198. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.432 pesetas.

Don Gabriel Izquierdo Domínguez. — Avenida Barcelona, 2. — Referencia contable 13419. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: tracción mecánica de mercancía. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.886 pesetas.

Comercial de Máquinas Herramientas, Sociedad Anónima. — Huerta del Bayo, 7. Referencia contable 13857-54. — Cantidad a ingresar: negativa. — Ejercicio 1966. — Contraído en 1968. — Junta 15-663/k. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares.

Don Juan Calatrava Martí. — Alcalá, número 106. — Referencia contable 14259. — Ejercicio 1966. — Junta 9-80-a. — Actividad: exhibición cinematográfica. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: pesetas 4.002.

Técnicos y suministros, S. A. — Santiago Bernabéu, 4. — Referencia contable 14627-85. — Ejercicio 1966. — Junta 15-691. — Actividad: comercio de herramientas, rodamientos y suministros industriales. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Alejandro Fernández Muñoz. — Eucalipto, 17. — Referencia contable 15159. — Ejercicio 1966. — Junta 17-210/c. — Actividad: impresión y composición tipográfica en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.774 pesetas.

Masinsa, S. A. — García Luna, 29. — Referencia contable 15381-19. — Ejercicio 1966. — Junta 21-64. — Actividad: comercio de sacos, lonas y artículos de esparto y cáñamo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Antonio San Román. — P.º de los Jesuitas, 17. — Referencia contable 15377. — Ejercicio 1966. — Junta 21-600. — Actividad: comercio de lana con o sin lavado y peinado. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 15.240 pesetas.

Don Francisco Martín Muñoz. — Arganzuela, 10. — Referencia contable 15389. — Ejercicio 1966. — Junta 21-64. — Actividad: comercio de sacos y artículos de esparto y cáñamo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 10.144 pesetas.

Don Cayetano Rosa Melo. — José Sánchez Pescador, 4. — Referencia contable 15394. — Junta 21-64. — Actividad: comercio de sacos, lonas y artículos de esparto y cáñamo. — Ejercicio 1966. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: pesetas 6.544.

Don Juan Sánchez Heredia. — Bravo Murillo, 16. — Referencia contable 15414. — Junta 21-64. — Actividad: comercio de sacos, lonas y artículos de esparto y cáñamo. — Ejercicio 1966. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.144 pesetas.

Marín Riber Fermín, S. L. — Avenida Emperatriz Isabel, 4. — Referencia contable 15416965. — Junta 1-71. — Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Ejercicio 1966. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Felipe Campos Ladreros. — Pedro Teixeira, 6. — Referencia contable 15416-71. — Ejercicio 1966. — Junta 1-71. — Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Jacinto Cabañas Alvarez. — Marqués de Viana, 78. — Referencia contable 15416-82. — Ejercicio 1966. — Junta 1-71.

Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Doña Francisca Linez Poyuelo. — Bravo Murillo, 209. — Referencia contable 15433. — Ejercicio 1966. — Junta 1-71. — Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.900 pesetas.

Don Antonio Maurenza Blanco. — Juanelo, 14. — Referencia contable 15464. — Ejercicio 1966. — Junta 1-71. — Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.300 pesetas.

Don Fulgencio Cárdenas Carazo. — Primavera, 4. — Referencia contable 15482. — Ejercicio 1966. — Junta 1-71. — Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.220 pesetas.

Don Jacinto Cabañas Alvarez. — Marqués de Viana, 78. — Referencia contable 15489. — Ejercicio 1966. — Junta 1-71. — Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.220 pesetas.

Don Saturnino Etrero Boix. — Voluntarios Catalanes, 37. — Referencia contable 15491. — Ejercicio 1966. — Junta 1-71. — Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.220 pesetas.

Don Enrique Andrés Oordóñez. — María Juana, 7. — Referencia contable 15495. — Ejercicio 1966. — Junta 1-71. — Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.220 pesetas.

Don Cristóbal Bódalo Lendínez. — Baltasar Bachero, 15. — Referencia contable 15499. — Ejercicio 1966. — Junta 1-71. — Actividad: recuperación de desperdicios en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 820 pesetas.

Don Joaquín Matey Martín. — Virgen de Nuria, 11. — Referencia contable 15502. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.631 pesetas.

Don Evelio Ramos Moreno. — Gutiérrez de Cetina, 55. — Referencia contable 15513. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.944 pesetas.

Don Tomás Palancares Glez. — Alcalá, número 171. — Referencia contable 15514. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.944 pesetas.

Don José Joaquín Mejías Chacón. — Alcalá, 225. — Referencia contable 15520. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.944 pesetas.

Don Marcelino Fresno del Moral. — Buen Gobernador, 20. — Referencia contable 15527. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.344 pesetas.

Don Gabriel González Vaquero. — Ricardo Palma, 20. — Referencia contable 15540. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.944 pesetas.

Doña Rosa Martínez Escauriza Boulardier. — Boldano, 6. — Referencia contable 15573. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.454 pesetas.

Doña Rafaela Espada Alcocer. — Buen Gobernador, 7. — Referencia contable 15576. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.544 pesetas.

Don Angel Martínez Díaz. — Emilio Muñoz, 7. — Referencia contable 15594. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Doña Concepción Gutiérrez Tello. — Plaza de Bami, 6. — Referencia contable 15600. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

do en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Don José María Represa Cortés. — Ricardo Palma, 33. — Referencia contable 15601. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.344.

Don Emiliano Castro Glez. — P.º Marqués de Zafra, 19. — Referencia contable 15615. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña Agustina Díaz Morris. — Avenida Donostiarra, 19. — Referencia contable 15617. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Pascual López Salas. — Carretera Aragón, 150. — Referencia contable 15618. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña Isabel Fernández Lapuerta. — Virgen de los Reyes, 20. — Referencia contable 15619. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña Concepción Díez Sáinz. — Virgen del Luch, 44. — Referencia contable 15621. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña María Luisa Rodríguez López. — Carretera Aragón, 136. — Referencia contable 15624. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña Amelia Fernández Salcedo. — Elfo, 85. — Referencia contable 15625. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Julián Morales de las Heras. — Elvira, 2. — Referencia contable 15627. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Mariano Ortiz de Rivas. — Jorge Juan, 124. — Referencia contable 15630. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Rufino Palomares Andrés. — Federico Gutiérrez, 9. — Referencia contable 15631. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Leonardo Durán Carmona. — Hermanos de Pablo, 40. — Referencia contable 15632. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña Adela Castedo Gómez. — Virgen de la Alegría, 9. — Referencia contable 15633. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña Esperanza Aycart Partida. — Elfo, número 98. — Referencia contable 15634. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña Emilia Freire Toledo. — Plaza de Bami. — Referencia contable 15646. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Gregorio Velázquez Urdiales. — C. S. Marcelo, 7. — Referencia contable 15647. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Roque Barrero Roldán. — Plaza de Bami, 6. — Referencia contable 15654. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña María Olvido García Casado. — Valdecánillas, 3. — Referencia contable 15660. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Rafael García García. — Avenida Virgen de Lourdes, 10. — Referencia contable 15661. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Pablo Rodríguez Hernández. — Gerardo Córdón, 5. — Referencia contable 15670. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Félix Panea Glez. — Paseo Olivos, número 2. — Referencia contable 15675. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 14.861 pesetas.

Don Vicente Gandía Ganofre. — Paseo de los Olivos, 91. — Referencia contable 15738. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.944 pesetas.

Don Angel Rafael. — Gallego Fernández. Avenida de los Apóstoles, 10. — Referencia contable 15750. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: pesetas 4.944.

Don Restituto Martín Miguel. — Doña Urraca, 46. — Referencia contable 15755. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.944 pesetas.

Don Santos Henche Barriopedro. — Colonia S. Francisco, calle 3.ª. — Referencia contable 15761. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.144 pesetas.

Don Jesús Juez Hernando. — P.ª Ermita del Santo, 16. — Referencia contable 15798. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.944 pesetas.

Don Agustín Adrián Barenal. — Juan B. Carrero, 1. — Referencia contable 15832. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Antonio Domínguez Cuevas. — Momo Castillo, 27. — Referencia contable 15845. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don José María Canasusa Martínez. — Carabanchel, 24. — Referencia contable 15855. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don José Ramón Verde Leno. — Guadarrama, 15. — Referencia contable 15858. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña María del Pilar Bodas Catalán. — Colonia Juan XXIII, 9. — Referencia contable 15862. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Don Rafael Sánchez Pastor. — Vicente Camerón, 35. — Referencia contable 15879. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/h. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas.

Doña Catalina Camero Zamorano. — Avenida Palomeras, 124. — Referencia con-

table 16014. — Ejercicio 1966. — Junta 21-631/m. — Actividad: menor de mercadería, paquetería y géneros de punto. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: pesetas 944.

Don José Gallego López. — Joaquín María López, 23. — Referencia contable 16589. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1966. — Cantidad a ingresar: 15.610 pesetas.

Don Antonio Regio Rodríguez. — Olivos, 6. — Referencia contable 16680. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1966. — Cantidad a ingresar: 7.808 pesetas.

Don Domingo Escorial Hdez. — Jaime el Conquistador, 7. — Referencia contable 16693. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: pesetas 7.808.

Don Daniel Juárez Ortega. — Galileo, número 9. — Referencia contable 16695. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.808 pesetas.

Don Antonio Jiménez Rubio. — García Llama, 33. — Referencia contable 16760. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.807 pesetas.

Don Melitón Navarro Cardeña. — Mayor, 44. — Pozuelo de Alarcón. — Referencia contable 16778. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.454 pesetas.

Don Germán Romero López. — Ondarriá, 9. — Referencia contable 16780. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.358 pesetas.

Don Miguel Boria Gutiérrez. — Sol, 21. — Referencia contable 16796. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.058 pesetas.

Don Mariano Antonio Gómez. — Arroyo del Olivar, 64. — Referencia contable 16804. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: pesetas 5.058.

Don Antonio Ferrer López. — Marqués de Toca, 10. — Referencia contable 16829. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.449 pesetas.

Don José Muñoz Arribas. — Baltasar Bachero, 34. — Referencia contable 16842. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.624 pesetas.

Don Domingo Andreu Barceló. — Jerónimo de la Quintana, 11. — Referencia contable 16849. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.042 pesetas.

Don Luis Zazo Zazo. — Betela, 8. — Referencia contable 16871. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.689 pesetas.

Don Sixto Alonso Rostein. — Carranza, número 21. — Referencia contable 16874. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.689 pesetas.

Don Tomás Martínez Magro. — Jaime el Conquistador, 22. — Referencia contable 16881. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 3.689.

traído en 1966. — Cantidad a ingresar: pesetas 3.689.

Don José Francisco Velasco Solís. — Embajadores, 57. — Referencia contable 16902. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: pesetas 3.261.

Don José Hermoso Ramos. — Paseo de las Delicias, 61. — Referencia contable 16905. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: pesetas 3.100.

Don Restituto Uceda Gea. — S. Isidro, número 6. — Referencia contable 16906. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 3.100 pesetas.

Don Juan Hornillo Vallejo. — Limón, número 19. — Referencia contable 16907. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 3.100 pesetas.

Don Gregorio Calleja Jiménez. — San José, 2. — Referencia contable 16915. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.100 pesetas.

Don Juventino Guerrero Martínez. — Juanelo, 21. — Referencia contable 16917. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.100 pesetas.

Don Isidro Bravo García. — Mayor, 17. — Referencia contable 16927. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: pesetas 2.908. — Contraído en 1968.

Don Julio Pérez Lacasta. — María del Carmen, 4. — Referencia contable 16951. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 2.244 pesetas. — Contraído en 1968.

Don José Luis Ranz Martínez. — Avenida Generalísimo Franco, 16. — Referencia contable 16954. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 2.191 pesetas. — Contraído en 1968.

Doña María del Carmen Segura Sancho. — Avenida del Generalísimo, 28. — Referencia contable 16970. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 323 pesetas. — Contraído en 1968.

Doña María Díaz Herranz. — Poblado Caño Roto, bloque 210. — Referencia contable 16981. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 1.923 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Julián Nieto Barrilero. — Paseo de las Delicias, 87. — Referencia contable 16986. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes en autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 1.923 pesetas. — Contraído en 1968.

Doña Prudencia Pérez Pérez. — Antonio Salvador, 7. — Referencia contable 16992. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 1.923 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Serafín Baelo Navarro. — Avenida José Antonio, 4. — Referencia contable 16994. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 1.923 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Teodoro Espinosa Hiruelas. — Pilar de Zaragoza, 227. — Referencia contable 17001. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 1.923 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Mariano Matesanz Martín. — Bustamante, 25. — Referencia contable 17021. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Ac-

tividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 1.570 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Antonio Mejías de las Heras. — General Lacy, 10. — Referencia contable 17026. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 1.388 pesetas. — Contraído en 1968.

Don César Rico Vázquez. — Arenal, 9. — Referencia contable 17031. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: pesetas 1.217. — Contraído en 1968.

Don Fermín Álvarez Prieto. — Miguel Arredondo, 3. — Referencia contable 17033. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860/b. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Cantidad a ingresar: 1.217 pesetas. — Contraído en 1968.

Don José Flores Luneras. — Puerto Alto, número 3. — Referencia contable 17055. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611/a. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 4.144 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Avelino Cubillas Núñez. — López de Hoyos, 124. — Referencia contable 17076. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611/a. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 2.744 pesetas. — Contraído en 1968.

Doña Carmen Melendo Cristóbal. — Puerto de Almansa, 6 ó 16. — Referencia contable 17179. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611/a. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.544 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Melitón Martín Pérez. — Paseo del Molino, 5. — Referencia contable 17261-284. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Cantidad a ingresar: negativa. — Contraído en 1968.

Don Justo García Sánchez. — Ronda de Segovia, 35. — Referencia contable 17261-293. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Luis Fernández García. — Madera, número 27. — Referencia contable 17261-295. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Celedonio Fernández Rodríguez. — Prudencio Álvarez, 7. — Referencia contable 17261-313. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Doña Carmen Pérez Muñoz. — Santa Feliciano, 16. — Referencia contable 17261-323. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Cantidad: negativa. — Contraído en 1968.

Doña Florentina Ruiz del Valle. — Tribulete, 1. — Referencia contable 17261-337. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Cantidad: negativa. — Contraído en 1968.

Don Eusebio Mesa Narváez. — Francisca Armada, 4. — Referencia contable 17261-341. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Cantidad: negativa. — Contraído en 1968.

Don Francisco Javier Navarro Alameda. — Princesa, 80. — Referencia contable 17261-345. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Cantidad: negativa. — Contraído en 1968.

Don Asterio Centeno Herrero. — Conde del Val, 17. — Referencia contable 17371. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don Luis Herranz Atance. — Moratín, número 4. — Referencia contable 17377. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don Juan Moreno Sastre. — Alcalde Sáinz de Baranda, 9. — Referencia contable 17402. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968.

1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don Juan Guerrero Guerrero. — Palencia, 39. — Referencia contable 17405. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don José Prada Prada. — Plaza Salamanca, 5. — Referencia contable 17441. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.140 pesetas.

Don Antonio del Pozo Barrio. — Lavapiés, 43. — Referencia contable 17442. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don José María Pacheco Escribano. — Vicenta Pachón, 7. — Referencia contable 17476. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don Andrés Navarro Gómez. — Pasaje Lérida, 6. — Referencia contable 17496. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/b. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don Patricio Sanz de la Fuente. — Costanilla Olivos, 18. — Referencia contable 17542-63. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1966. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Herminio Canorea Arqueo. — Divino Vallés, 15 y 17. — Referencia contable 17542-285. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1966. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Fernando Alcalde Botija. — Acda. Monte Igueldo, 16. — Referencia contable 17542-287. — Cantidad a ingresar: negativa. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968.

Don Felipe Lumberras Lucero. — Delicias, 43. — Referencia contable 17542-291. — Cantidad a ingresar: negativa. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968.

Don Angel San Román Rodríguez. — Núñez de Balboa, 7. — Referencia contable 17542-296. — Cantidad a ingresar: negativa. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968.

Don Justo García Sánchez. — Ronda Segovia, 33. — Referencia contable 17542-298. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Joaquín Mata Hernández. — Viana, 1. — Referencia contable 17570. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1966. — Cantidad a ingresar: 11.280 pesetas.

Don Francisco Llamas Cabra. — Baltasar Bachero, 24. — Referencia contable 17567. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 12.540 pesetas.

Don Celestino Blanco San Román. — Plaza Comendadoras, 2. — Referencia contable 17586. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.360 pesetas.

Don Cecilio García Durá. — Antonio López, 150. — Referencia contable 17612. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.540 pesetas.

Don Juan Salguero Rodríguez. — Serrano, 156. — Referencia contable 17625. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.480 pesetas.

Don Fernando Martín Bollo. — Gabriel Lobo, 22. — Referencia contable 17627. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.600 pesetas.

Doña Andrea Vallinas García. — Velázquez, 95. — Referencia contable 17669. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.420 pesetas.

Don José López Rodríguez. — Hermosilla, 120. — Referencia contable 17734. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don Angel Martín Martín. — Bravo Murillo, 100. — Referencia contable 17742. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don Arcadio Yagüe Sanz. — Alonso Cano, 76. — Referencia contable 17745. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don Antolín López Alonso. — Naranjo, número 76. — Referencia contable 17773. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Doña Paula Carazo del Moral. — Joaquín García Morato, 97. — Referencia contable 17786. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.080 pesetas.

Don José Aparicio Medrano. — Lavapiés, 43. — Referencia contable 17795. — Ejercicio 1966. — Junta 22-85/a. — Actividad: transportes de viajeros en coches de turismo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.460 pesetas.

Doña Germana Martínez Molpeceres. — Carretas, 29. — Referencia contable 17857. — Ejercicio 1966. — Junta 19-620. — Actividad: comercio de peletería. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.000 pesetas.

Don Víctor Ribada García. — Berruguete, 54. — Referencia contable 17983. — Ejercicio 1966. — Junta 17-214. — Actividad: encuadernación. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.556 pesetas.

Don Santiago Lobato Justel. — Barriónuevo, 7. — Referencia contable 18012. — Ejercicio 1966. — Junta 15-502/l. — Actividad: talleres mecánicos en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 54.650 pesetas.

Don Luis García Iriepal. — Paseo de los Olivos, 91. — Referencia contable 18073. — Ejercicio 1966. — Junta 15-502/l. — Actividad: talleres mecánicos en general. — Cantidad a ingresar: 7.378 pesetas.

Instalaciones Frigoríficas, S. A. — Maestro Alonso, 5. — Referencia contable 18114-59. — Ejercicio 1966. — Junta 15-300. — Actividad: construcción de máquinas y herramientas. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Rodamientos K. Y. D. S. A. — Canillas, 98. — Referencia contable 18114-60. — Ejercicio 1966. — Junta 15-300. — Actividad: construcción de máquinas y herramientas. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Electrónica y Automatización, S. A. — Pinos Alta, 101. — Referencia contable 18114-63. — Ejercicio 1966. — Junta 15-300. — Actividad: construcción de máquinas y herramientas. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Transportes Mecanizados, S. A. — Velázquez, 41. — Referencia contable 18114-65. — Ejercicio 1966. — Junta 15-300. — Actividad: construcción de máquinas y herramientas. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Donato López Llaser. — Paseo de los Pontones, 11. — Referencia contable 18126. — Ejercicio 1966. — Junta 15-300. — Actividad: construcción de máquinas y herramientas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.019 pesetas.

Don José Luis Taracena Guijosa. — Artistas, 19. — Referencia contable 18167. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.544 pesetas.

Don Antonio Carrera Alonso. — Hermanos Gárate, 4. — Referencia contable

18173. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.944 pesetas.

Doña María Candela García Pérez. — Paseo Virgen de Begonia, 13/4. — Referencia contable 18181. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Don José Antonio Sabater Sánchez. — Plaza República del Ecuador, 3. — Referencia contable 18183. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Don Vicente Gismera Casas. — Camino del Río, 15. — Referencia contable 18186. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Don Angel Carrasco Blanco. — Hermanos Pinzón, 4. — Referencia contable 18189. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Don Eduardo Méndez de la Mata. — Benjamín, 14. — Referencia contable 18192. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Doña Josefina Alvarez López. — Chile, número 5. — Referencia contable 18193. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Don Fernando Rodríguez Vera López. — Barrio Pilar, tienda 34. — Referencia contable 18208. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Don Fernando Martín Rico. — Gustavo Fernández Balbuena, 19. — Referencia contable 19214. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Don Ramón Alas Llave. — Serrano, 21. — Referencia contable 18216. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Don Fermín Prieto Domínguez. — Capitán Blanco Argibay, 37. — Referencia contable 18225. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Doña Josefa Vicente Moreno. — Carnicer, 20. — Referencia contable 18229. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Doña Josefa Pérez Paredes. — Canillas, número 36. — Referencia contable 18236. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Doña Soledad Bustos Biel. — Barrio del Pilar, bloque 37. — Referencia contable 18241. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Doña Isabel González Candelas. — Barrio del Pilar, manzana 14, casa C, tienda número 2. — Referencia contable 18242. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Faustino Matías Sánchez. — Luis Cabrera, 46. — Referencia contable 18244. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Don José Berlanga Laguna. — Capitán Blanco Argibay, 101. — Referencia contable 18246. — Ejercicio 1966. — Junta 13-641/fg. — Actividad: menor de perfumería, detergentes y afines. — Contraído

en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Don Carlos Fernández Sama. — María del Carmen, 29. — Referencia contable 18292. — Ejercicio 1966. — Junta 13-633/l. — Actividad: menor de drogas y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.600 pesetas.

Don Manuel López Méndez. — Carretera S. Francisco, 3. — Referencia contable 18311. — Ejercicio 1966. — Junta 13-633/l. — Actividad: menor de drogas y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.400 pesetas.

Doña Julia Palacios Sánchez. — Paseo Extremadura, 158. — Referencia contable 18358. — Ejercicio 1966. — Junta 13-633/l. — Actividad: menor de drogas y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Don Pablo Herrero Abad. — Villasadino, 31. — Referencia contable 18374. — Ejercicio 1966. — Junta 13-633/l. — Actividad: menor de droguería y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Doña Angelita Rodríguez Guisa. — Cuesta Santa Mónica, 34. — Referencia contable 18411. — Ejercicio 1966. — Junta 13-633/l. — Actividad: menor de drogas y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.512 pesetas.

Don Jesús Mancebo Martín. — Vicente Camarón, 8. — Referencia contable 18418. — Ejercicio 1966. — Junta 13-633/l. — Actividad: menor de drogas y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.512 pesetas.

Laboratorios Juan J. Semmler, S. A. — Méjico, 11. — Referencia contable 18428-24. — Ejercicio 1966. — Junta 13-251/c. — Actividad: fabricación de productos farmacéuticos. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Industria del Plástico Líquido, S. A. — Enrique Velasco, 519. — Referencia contable 18447-37. — Ejercicio 1966. — Junta 13-352. — Actividad: fabricación de pinturas y esmaltes. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, a 19 de octubre de 1968. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—5.607)

Por el presente anuncio se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que resultaron desconocidos o se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación, haciendo constar:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Sociedades, o Reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponer los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días; los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario, y el tercero, ante el Administrador de Tributos Directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, el plazo consignado para realizar el ingreso; y

Cuarto. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Hijos de Antonio Barceló, S. A. — Plaza del Alamillo, 5. — Referencia contable

18428-38. — Ejercicio 1966. — Junta 13-251-c. — Actividad: fabricación de productos farmacéuticos. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

1968. — Viuda e Hijos de Palacios M. Pelletier, S. R. — San Salvador, 4 y 6. — Referencia contable 18428-43. — Ejercicio 1966. — Junta 13-251-c. — Actividad: fabricación de productos farmacéuticos. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Doña Juana de los Santos Uceda. — Paseo de Perales, 58. — Referencia contable 18458. — Ejercicio 1966. — Junta 13-352. — Actividad: fabricación de pinturas y esmaltes. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.939 pesetas.

Don Manuel Gavilán Nieto. — Manuel Prudillo, 12. — Referencia contable 18459. — Ejercicio 1966. — Junta 13-352. — Actividad: fabricación de pinturas y esmaltes. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.

Don Jesús Pérez López. — Carretera Aragón, 195. — Referencia contable 18498. — Ejercicio 1966. — Junta 12-853-h. — Actividad: tabernas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.312 pesetas.

Don Matías Cámara Moreno. — Plaza del Callao, 4. — Referencia contable 18753. — Ejercicio 1966. — Junta 9-840. — Actividad: espectáculos de variedades y bailes. — Cantidad a ingresar: 6.726 pesetas. — Contraído en 1968.

Don José Menocal Vega. — Arturo Soria, 214. — Referencia contable 18760. — Ejercicio 1966. — Junta 9-840. — Actividad: espectáculos de variedades y bailes. — Cantidad a ingresar: 29.500 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Rogelio Olmedo Fernández. — Bravo Murillo, 129. — Referencia contable 18768. — Ejercicio 1966. — Junta 3-64. — Actividad: comercio de bebidas no alcohólicas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.144 pesetas.

Don Francisco Ramos Sánchez. — Plaza de la Cebada, 2. — Referencia contable 18784. — Ejercicio 1966. — Junta 9-810. — Actividad: espectáculos de teatros musicales y derivados. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 146.600 pesetas.

Don Carlos Frankey. — Fernández de los Ríos, 17. — Referencia contable 18785. — Ejercicio 1966. — Junta 9-810. — Actividad: espectáculos de teatros musicales y derivados. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 32.000 pesetas.

Don Enrique Arriola Jarque. — Plaza República Argentina, 5. — Referencia contable 18796. — Ejercicio 1966. — Junta 9-810. — Actividad: espectáculos de teatro musicales y derivados. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 31.000 pesetas.

Distribuidora Francesa, S. A. — Germán Pérez Carrasco, 70. — Referencia contable 18797-26. — Ejercicio 1966. — Junta 22-610-b. — Actividad: mayor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Agustín Ciudad y Ciudad. — Castillo de Piñeiro, 12. — Referencia contable 18802. — Ejercicio 1966. — Junta 23-610-b. — Actividad: mayor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 17.876 pesetas.

Don Aurelio Mendoza García Gallo. — Granada, 71. — Referencia contable 18804. — Ejercicio 1966. — Junta 23-610-b. — Actividad: mayor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 16.330 pesetas.

Don Manuel Gavira Sáenz. — Plaza Conde Barajas, 4. — Referencia contable 18819. — Ejercicio 1966. — Junta 23-610-b. — Actividad: mayor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.468 pesetas.

Don Alfonso Fernández Nicosia. — Anselmo Merino, 7. — Referencia contable 18830. — Ejercicio 1966. — Junta 23-610-b. — Actividad: mayor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.144 pesetas.

Garaje Sanz Fernando, S. L. — Castilla, número 75. — Referencia contable 18835-122. — Ejercicio 1966. — Junta 22-940. — Actividad: garaje. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don José Martínez Garriga. — Colegiata, 7. — Referencia contable 18835-229. — Ejercicio 1966. — Junta 22-840. — Actividad: garajes. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Feliciano Rodríguez Bobito y Díaz. — Castilla, 2. — Referencia contable 18867. — Ejercicio 1966. — Junta 22-940. — Acti-

vidad: garajes. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 15.775 pesetas.

Don Alejandro Tomás Gómez. — General Pardiñas, 29. — Referencia contable 18897. — Ejercicio 1966. — Junta 22-940. — Actividad: garajes. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.836 pesetas.

Doña María Jesús Hergueta Alfonso. — Iturbe, 22. — Referencia contable 18942. — Ejercicio 1966. — Junta 22-940. — Actividad: garajes. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.295 pesetas.

Doña María Victoria Márquez Argüelloes. — Marqués de Móndejar, 7-11. — Referencia contable 19013. — Ejercicio 1966. — Junta 22-940. — Actividad: garajes. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.727 pesetas.

Don Daniel Gómez Gómez. — Soledad, número 86. — Referencia contable 19035. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Doña Agustina Alcubilla Martín. — Hierbabuena, 37. — Referencia contable 19036. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Ovidio Tobar Girón. — General Aranda, 28. — Referencia contable 19037. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Manuel Morales Molina. — Bolivia, número 10. — Referencia contable 19044. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Adrián Nazario Olvario. — Zigia, número 21. — Referencia contable 19047. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Doña Inés Mauria López. — Plaza de Bami, 24. — Referencia contable 19048. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Juan Martínez Letor. — Elvira, 1. — Referencia contable 19049. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Doña Dolores García Blanco. — María Teresa Sáenz de Heredia, 49. — Referencia contable 19052. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Daniel Glez. Martín. — Antonio Calvo, 15. — Referencia contable 19054. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Víctor M. Serrano Romero. — Avenida Ciudad de Barcelona, 15. — Referencia contable 19061. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Doña María Dolores Rodríguez Cimarra. — Tomás Bretón, 12. — Referencia contable 19062. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Vicente Barrios Azconaga. — Marina Usera, 13. — Referencia contable 19064. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Secundino Licerias Vicario. — Alonso Fernández, 7. — Referencia contable 19066. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Ángel López González. — Castilla, número 24. — Referencia contable 19082. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Emeterio Campos Reguero. — Divino Vallés, 28. — Referencia contable

19084. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Luis Martínez García. — Colonia Orcasitas, bloque 38. — Referencia contable 19089. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas. — Contraído en 1968.

Don José Joaquín Plaza Gracia. — Silvio Abad, 40. — Referencia contable 19092. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Germán Colomo Glez. — Rollo, número 2. — Referencia contable 19094. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Eliseo Beltrán Alonso. — S. Juan Bosco, 1. — Referencia contable 19095. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas. — Contraído en 1968.

Doña Constanza García Blanco. — Modesto Lafuente, 45. — Referencia contable 19096. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Víctor Batarrero Corrasco. — Carretera Aragón, 1. — Referencia contable 19104. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Luis Glez. Fuente. — C. M. Ingenieros, 6. — Referencia contable 19108. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Juan de Dios García Martínez. — Infantas, 32. — Referencia contable 19112. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-d. — Actividad: menor de vinos, aguardientes y licores. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas. — Contraído en 1968.

Don Catalino Hernández Fernández. — General Várela, 12. — Referencia contable 19118. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80-s. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Antonio Ponce López. — Higueiras, 11. — Referencia contable 19118-35. — Ejercicio 1968. — Junta 8-80-s. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Manuel Muñoz Hueso. — Huesca, número 18. — Referencia contable 19118-38. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80-s. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Pedro Pérez Soriano. — Vallehermoso, 12. — Referencia contable 19118-40. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80-s. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Ignacio Pérez Iglesias. — Avenida Generalísimo, 86. — Referencia contable 19118-52. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80-s. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Hilario Soriano Marín. — Avenida General Perón, 2. — Referencia contable 19126. — Ejercicio 1966. — Junta 8-80-s. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 94.840 pesetas.

Don Juan Contineau. — Castelló, 24. — Referencia contable 19154. — Ejercicio 1966. — Junta 9-841. — Actividad: bailes en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 73.000 pesetas.

Don Rafael Barreno Parrilla. — Arturo Soria, 243. — Referencia contable 19167. — Ejercicio 1966. — Junta 9-841. — Actividad: bailes en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 21.000 pesetas.

Don Julián Baena de Castro. — Empeñinado, 2. — Referencia contable 19178. — Ejercicio 1966. — Junta 9-841. — Actividad: bailes en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 14.528 pesetas.

Don Lorenzo Heras Rivas. — Sebastián

Elcano, 40. — Referencia contable 19191. — Ejercicio 1966. — Junta 9-841. — Actividad: bailes en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.600 pesetas.

Don José Vicente Fernández Terán. — Santa Virginia, 10. — Referencia contable 19205. — Ejercicio 1966. — Junta 9-841. — Actividad: bailes en general. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.000 pesetas.

Doña Flora Fernández Martínez. — Ferraz, 71. — Referencia contable 19211. — Ejercicio 1966. — Junta 23-610-d. — Actividad: mayor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.251 pesetas.

Don Saturnino García García. — Siderurgia, 15. — Referencia contable 19224. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-b. — Actividad: comercio de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Don José Luis Recas Díaz. — Lope de Vega, 2. — Referencia contable 19232. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-b. — Actividad: comercio de vinos, aguardientes y licores por menor. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Don Guillermo Bodegas. — Mesón de Paredes, 59. — Referencia contable 19242. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-b. — Actividad: comercio de vinos, aguardientes y licores por menor. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Don Esteban Sanz Núñez. — Algodonales, 20. — Referencia contable 19252. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-b. — Actividad: comercio de vinos, aguardientes y licores por menor. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Don Manuel Llano Rodríguez. — San Antonio de Padua, 39. — Referencia contable 19259. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-b. — Actividad: comercio de vinos, aguardientes y licores por menor. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Doña Luisa Torrero Muñoz. — Lenceros, 14. — Referencia contable 19261. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-b. — Actividad: comercio de vinos, aguardientes y licores por menor. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Pensión Maravillas, S. L. — Malasaña, número 23. — Referencia contable 19264. — Ejercicio 1966. — Junta 12-811-a. — Actividad: pensiones de primera categoría. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Doña Felisa Izquierdo García. — Embajadores, 32. — Referencia contable 19342. — Ejercicio 1966. — Junta 12-811-a. — Actividad: pensiones de primera categoría. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.500 pesetas.

Doña Bonifacia Gorrochategui Garmendia. — Núñez de Arce, 10. — Referencia contable 19347. — Ejercicio 1966. — Junta 12-811-a. — Actividad: pensiones de primera categoría. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.750 pesetas.

Don Fidel Núñez Picón. — Manuel Alejandro, 10. — Referencia contable 15396. — Ejercicio 1966. — Junta 21-64. — Actividad: comercio de sacos, lonas y artículos de esparto y cáñamo. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.544 pesetas.

Doña Encarnación Villegas Contreras. — Espronceda, 30. — Referencia contable 19539. — Ejercicio 1966. — Junta 12-811-b. — Actividad: pensiones de segunda categoría. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.944 pesetas.

Don Isidro Urriza Pardo. — Fuencarral, número 95. — Referencia contable 19584. — Ejercicio 1966. — Junta 12-811-b. — Actividad: pensiones de segunda categoría. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.472 pesetas.

Don Esteban Fabra Merino. — Ronda Segovia, 27. — Referencia contable 19617-47. — Ejercicio 1966. — Junta 22-8401. — Actividad: transportes de viajeros-omnibus, servicios regulares por carretera. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Transportes Ingeniería y Comercio, Sociedad Anónima. — Goya, 139. — Referencia contable 19617-49. — Ejercicio 1966. — Junta 22-8401. — Actividad: transportes de viajeros-omnibus, servicios regulares por carretera. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Marcelino García Herrando. — Glorieta Beata María Ana de Jesús, 12. — Re-

ferencia contable 19628. — Ejercicio 1966. Junta 22-8401. — Actividad: transportes de viajeros-omnibus, servicios regulares por carretera. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 13.049 pesetas.

Don Angel Sánchez Gómez. — Avenida Ciudad de Barcelona, 21. — Referencia contable 19672. — Ejercicio 1966. — Junta 8-802-e. — Actividad: construcción y reparación de obras (albañilería). — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.972 pesetas.

Don José Arbós Cusco. — Alejandro Glez., 9. — Referencia contable 19678. — Ejercicio 1966. — Junta 8-802-e. — Actividad: construcción y reparación de obras (albañilería). — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.972 pesetas.

Don Miguel de la Torre Gómez. — Paseo de la Habana, 184. — Referencia contable 19701. — Ejercicio 1966. — Junta 8-802-e. — Actividad: construcción y reparación de obras (albañilería). — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.972 pesetas.

Don Victoriano Díaz García. — Transversal, 1. — Villaverde Alto. — Referencia contable 19737. — Ejercicio 1966. — Junta 8-802-a. — Actividad: construcción y reparación de obras. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.540 pesetas.

Don Juan Martínez Yetor. — Elvira, 2. Referencia contable 19758-35. — Ejercicio 1966. — Junta 23-35. — Actividad: fabricación de aguardientes compuestos y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Intercoof, S. A. — Cea Bermúdez, 74 y 76. — Referencia contable 19822-26. — Ejercicio 1966. — Junta 1-905. — Actividad: agencias diversas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Pretole Chimie Ibérico, S. A. — Blasco de Garay, 75. — Referencia contable 19822-52. — Ejercicio 1966. — Junta 1-905. — Actividad: agencias diversas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Protecto, S. L. — Gómez Ortega, 41. — Referencia contable 19822-66. — Ejercicio 1966. — Junta 1-905. — Actividad: agencias diversas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Jaime Lobato Pérez. — Alberto Aguilera, 63. — Referencia contable 19836. Ejercicio 1966. — Junta 1-905. — Actividad: agencias diversas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 16.344 pesetas.

Don Antonio Plasencia Ortiz. — San Jorge, 9. — Referencia contable 19855. Ejercicio 1966. — Junta 1-905. — Actividad: agencias diversas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.344 pesetas.

Doña María Mercedes Glez. Puente. — Alberto Aguilera, 3. — Referencia contable 19859. — Ejercicio 1966. — Junta 1-905. — Actividad: agencias diversas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.344 pesetas.

Transportes, Ingeniería y Comercio, Sociedad Anónima. — Goya, 139. — Referencia contable 20934-50. — Ejercicio 1966. — Junta 22-8401. — Actividad: transportes de viajeros-omnibus, servicios regulares por carretera. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Felipe Crespo Rodríguez. — Embajadores, 200. — Referencia contable 19943. — Cantidad a ingresar: 3.550 pesetas. — Ejercicio 1966. — Contraído en 1968. — Junta 22841. — Actividad: transportes por autobuses en servicios discrecionales.

Don Enrique López Quiroga. — Cebeiro, 13. — Referencia contable 20040. — Cantidad a ingresar: 944 pesetas. — Ejercicio 1966. — Contraído en 1968. — Junta 23-611-e. — Actividad: comercio menor de vinos, aguardientes y licores.

Don Jesús González Cebriña. — Barrio del Pilar, 38. — Referencia contable 20050. Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas. — Ejercicio 1966. — Contraído en 1968. — Junta 23-611-e. — Actividad: comercio menor de vinos, aguardientes y licores.

Don José Cervantes Fernández. — General Solchaga, 19. — Referencia contable 20064. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-e. — Actividad: comercio menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Julián Fernández Díaz. — Poblado Absorción S. José, 36. — Referencia

contable 20069. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-e. — Actividad: comercio menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Antonio Poveda Delgado. — Colonia Valdezarza, bloque 10. — Referencia contable 20104. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-e. — Actividad: comercio menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Faustino Sánchez Sánchez. — Talco, 66. — Referencia contable 20112. — Ejercicio 1966. — Junta 23-611-e. — Actividad: comercio menor de vinos, aguardientes y licores. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.144 pesetas.

Don Francisco Prosper Zaragoza. — Ayala, 101. — Referencia contable 20125. Ejercicio 1966. — Junta 8-822-b. — Actividad: revestimiento, escayolado y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 65.193 pesetas.

Don Francisco Castillo López. — Jaime Vera, 32. — Referencia contable 20126. Ejercicio 1966. — Junta 8-822-b. — Actividad: revestimiento, escayolado y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 59.191 pesetas.

Don Ramón de Andrés Juvera. — Robles, 6. — Referencia contable 20139. — Ejercicio 1966. — Junta 8-822-b. — Actividad: revestimiento, escayolado y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 23.355 pesetas.

Don Alfonso Martín Sánchez. — Santiago, 16. — Referencia contable 20166. Ejercicio 1966. — Junta 8-822-b. — Actividad: revestimiento, escayolado y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 13.362 pesetas.

Don Luis Díaz-Morato Puebla. — Constanza, 47. — Referencia contable 20177. Ejercicio 1966. — Junta 8-822-b. — Actividad: revestimiento, escayolado y afines. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.352 pesetas.

Doña Tarsila Pérez Frías. — Hermanos Miralles, 71. — Referencia contable 20204. Ejercicio 1966. — Junta 13-225-b. — Actividad: fabricación de artículos de plástico. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 39.622 pesetas.

Don Antonio García Rebollo. — Santa Juliana, 14. — Referencia contable 20216. Ejercicio 1966. — Junta 13-225-b. — Actividad: fabricación de artículos de plástico. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 27.721 pesetas.

Don Alfonso Pérez Chirinos. — Palud. Lanuza, 23. — Referencia contable 20220. Ejercicio 1966. — Junta 13-225-b. — Actividad: fabricación de artículos de plástico. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 32.816 pesetas.

Don Luis Gracia Serrano. — Mariano Rodríguez, 13. — Referencia contable 20236. — Ejercicio 1966. — Junta 13-225-b. — Actividad: fabricación de artículos de plástico. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 13.787 pesetas.

Don Fernando Ozalla Vázquez. — Marques de Móndejar, 13. — Referencia contable 20237. — Ejercicio 1966. — Junta 13-225-b. — Actividad: fabricación de artículos de plástico. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 17.180 pesetas.

Don Ismael García González. — Alpedrete, 8. — Referencia contable 20241. Ejercicio 1966. — Junta 13-225-b. — Actividad: fabricación de artículos de plástico. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 10.120 pesetas.

Don Juan Leandro Rodríguez Mota. — Vallehermoso, 106. — Referencia contable 20246. — Ejercicio 1966. — Junta 13-225-b. — Actividad: fabricación de artículos de plástico. — Contraído en 1968. — Cantidad a devolver: 4.132 pesetas.

Don Angel Núñez Vela. — Barrafón, número 50. — Referencia contable 20247. Ejercicio 1966. — Junta 13-225-b. — Actividad: fabricación de artículos de plástico. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.348 pesetas.

Don Carlos Segura Sánchez. — Doctor Bellido, 29. — Referencia contable 20281. Ejercicio 1966. — Junta 17-210-b. — Actividad: imprentas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 22.200 pesetas.

Don Aurelio Fernández Álvarez. — Canarias, 16. — Referencia contable 20366. Ejercicio 1966. — Junta 17-210-b. — Actividad: imprentas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.429 pesetas.

Doña Carmen Irizar Goitia. — Rodas, número 11. — Referencia contable 20377. Ejercicio 1966. — Junta 17-210-b. — Actividad: imprentas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.299 pesetas.

Doña María Luisa Tapia Fernández. — Prudencio Alvaro, 58. — Referencia contable 20380. — Ejercicio 1966. — Junta 17-210-b. — Actividad: imprentas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.400 pesetas.

Don Alberto Alonso Manzano. — General Aranda, 28. — Referencia contable 20394. — Ejercicio 1966. — Junta 17-210-b. — Actividad: imprentas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.409 pesetas.

Don Pedro Díaz Martín. — San Ildefonso, 20. — Referencia contable 20399. Ejercicio 1966. — Junta 17-210-b. — Actividad: imprentas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.600 pesetas.

Doña Mercedes Marinas Prieto. — Moscareta, 2. — Referencia contable 20420. Ejercicio 1966. — Junta 17-210-b. — Actividad: imprentas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.856 pesetas.

Don Angel Sancho Vicente. — Glorietta Guardias de Corps, 1. — Referencia contable 20429. — Ejercicio 1966. — Junta 17-210-b. — Actividad: imprentas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.200 pesetas.

Don Avelino Parrondo Iglesias. — Cuesta Santo Domingo, 16. — Referencia contable 20461. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 13.912 pesetas.

Don José Villalba Martínez. — Paseo del Molino, 7. — Referencia contable 20468. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 11.876 pesetas.

Don Antonio Royo Pina. — Antonio Arias, 3. — Referencia contable 20471. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 11.120 pesetas.

Doña Josefa Pérez López. — Paseo de las Delicias, 27. — Referencia contable 20481. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.939 pesetas.

Don César Pérez Nogal. — Cuarto Arlabán, 79. — Referencia contable 20491. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.080 pesetas.

Don Joaquín Suárez Biol. — La Zarza, número 11. — Aravaca. — Referencia contable 20502. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.738 pesetas.

Don Antonio Parra Ruiz. — Francisco Silvela, 90. — Referencia contable 20530. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.952 pesetas.

Don Francisco Ruiz Aguado. — S. Gabriel. — El Molar. — Referencia contable 20533. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.952 pesetas.

Don Salvador Orozarena Iribarren. — Diego de León, 13. — Referencia contable 20594. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.133 pesetas.

Don Aniceto Pérez Muñoz. — Juana Fuentes, 10. — Referencia contable 20565. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.882 pesetas.

Don Ramón Torre Bercher. — Guzmán el Bueno, 91. — Referencia contable 20576. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por au-

tocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.615 pesetas.

Don Teodoro Pizarro Moreno. — Guadarrama, 10. — Referencia contable 20577. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.615 pesetas.

Don Patricio Sebastián Glez. — S. Conrado, 2. — Referencia contable 20581. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.454 pesetas.

Don Pablo Pérez Muñoz. — Paseo Santa María de la Cabeza, 26. — Referencia contable 20586. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.454 pesetas.

Don Felipe Rioz Martínez. — Peñuelas, 21. — Referencia contable 20589. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.926 pesetas.

Don Angel Suárez Ortega. — Príncipe, número 12. — Referencia contable 20608. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.812 pesetas.

Don Doroteo Sánchez Román. — Fuente, 2. — Referencia contable 20621. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.170 pesetas.

Doña Ana Torres Morcillo. — Santa Pola, 3. — Referencia contable 20625. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.042 pesetas.

Don Antonio Ruiz Plaza. — S. Raimundo, 73. — Referencia contable 20639. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.689 pesetas.

Don Joaquín San Juan Puiz. — Catalina Suárez, 12. — Referencia contable 20641. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.635 pesetas.

Don Abelardo Sánchez Mercadante. — Paseo de los Pontones, 11. — Referencia contable 20643. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.528 pesetas.

Don Leonardo Riego Glez. — Juan de Urbieta, 6. — Referencia contable 20648. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.528 pesetas.

Don Federico Quijano Manrique. — Alvarado, 11. — Referencia contable 20656. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.607 pesetas.

Don Miguel Toril Cobos. — Hermiño Puertas, 35. — Referencia contable 20665. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.886 pesetas.

Don José Pedreño Gutiérrez. — Tejar de la Pastora, 28. — Referencia contable 20687. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.244 pesetas.

Don Teófilo Paúl Glez. — Galileo, 77. Referencia contable 20690. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.244 pesetas.

Don Pedro París López. — Ramón y Cajal, 1. — Referencia contable 20720. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.473 pesetas.

Don Pedro Rubio Carrasco. — Zorrilla, 6. — Referencia contable 20729. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.281 pesetas.

Don Francisco Ródenas Abellán. — Aviados Lindbergh, 4. — Referencia contable 20765. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-i. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 318 pesetas.

Don Luis Alcocer Cuenca. — Ronda de Valencia, 8. — Referencia contable 20794. — Ejercicio 1966. — Junta 14-153-c. — Actividad: talleres de carpintería mecánica. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 24.884 pesetas.

Don Manuel García Martín. — Independencia, 7. — Referencia contable 20797. — Ejercicio 1966. — Junta 14-153-c. — Actividad: talleres de carpintería mecánica. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 25.122 pesetas.

Don Florencio Blanco de Lucas. — Erceña, 7. — Referencia contable 20815. — Ejercicio 1966. — Junta 14-153-c. — Actividad: talleres de carpintería mecánica. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 15.784 pesetas.

Don Bernardo López Yepes. — Parra, número 2. — Referencia contable 20834. — Ejercicio 1966. — Junta 14-153-c. — Actividad: talleres de carpintería mecánica. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.504 pesetas.

Don Francisco Calvo Hernández. — S. Felipe, 11. — Referencia contable 20865. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Cantidad a ingresar: 5.460 pesetas.

Don Jesús Guadaño Cruz. — Milagros Silva, 48. — Referencia contable 20898. — Ejercicio 1965. — Junta 8-812. — Actividad: carpintería de armar. — Cantidad a ingresar: 208.792 pesetas.

Don Rafael Verdura Gómez. — Cuevas, 5. — Referencia contable 20898-26. — Ejercicio 1965. — Junta 8-812. — Actividad: carpintería de armar. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Agustín García García. — Carolinas, 25. — Referencia contable 20898-27. — Ejercicio 1965. — Junta 8-812. — Actividad: carpintería de armar. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Angel Antón Lázaro. — Paseo de la Dirección, 7. — Referencia contable 20898-38. — Ejercicio 1965. — Junta 8-812. — Actividad: carpintería de armar. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Antonio López López. — Huerta Castañeda, 17. — Referencia contable 20903. — Ejercicio 1965. — Junta 8-812. — Actividad: carpintería de armar. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 29.931 pesetas.

Don Benjamín Folgosa Fdez. — Avenida Reina Victoria, 15. — Referencia contable 20904. — Ejercicio 1965. — Junta 8-812. — Actividad: carpintería de armar. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 24.744 pesetas.

Don Elías Portilla Collado. — Capitán Fernández Silvestre, 5. — Referencia contable 20908. — Ejercicio 1965. — Junta 8-812. — Actividad: carpintería de armar. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 12.858 pesetas.

Don Eugenio Montero Sáez. — Francisca Calonge, 4. — Referencia contable 20913. — Ejercicio 1965. — Junta 8-812. — Actividad: carpintería de armar. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.835 pesetas.

Don Salutor Glez. Rodríguez. — Bravo Murillo, 249. — Referencia contable 21003. — Ejercicio 1966. — Junta 1-83. — Actividad: tinte, limpieza y planchado de ropas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.784 pesetas.

Don Francisco Piñero Pichín. — Avenida Islas Filipinas, 32. — Referencia contable 21006. — Ejercicio 1966. — Junta 1-83. — Actividad: tinte, limpieza y planchado de ropas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.784 pesetas.

1968. — Cantidad a ingresar: 1.784 pesetas.

Don José Boluda Muñoz. — Carretera de Valencia, kilómetro 14,200. — Referencia contable 21037. — Ejercicio 1966. — Junta 8-13. — Actividad: fabricación de yesos y escayolas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 17.296 pesetas.

Don Ignacio Trapero Calvo. — Carretera de Valencia, kilómetro 15,4. — Referencia contable 21043. — Ejercicio 1966. — Junta 8-13. — Actividad: fabricación de yesos y escayolas. — Contraído en 1966. — Cantidad a ingresar: 19.256 pesetas.

Don Angel Canelleda Fdez. — Cuesta Blanca. — Chinchón. — Referencia contable 21059. — Ejercicio 1966. — Junta 8-13. — Actividad: fabricación de yesos y escayolas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.872 pesetas.

Doña María Olivar Hernández. — Carretera de Valencia, kilómetro 13,300. — Referencia contable 21064. — Ejercicio 1966. — Junta 8-13. — Actividad: fabricación de yesos y escayolas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.756 pesetas.

Don Juan Gómez del Olmo. — Valverde de Alcalá. — Referencia contable 21066. — Ejercicio 1966. — Junta 8-13. — Actividad: fabricación de yesos y escayolas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.420 pesetas.

Don Germán Vicente Redondo. — Virgen del Lluch, 116. — Referencia contable 21076. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 42.526 pesetas.

Don Fernando Pitaluga Sánchez. — Ramón Luján, 54. — Referencia contable 21078. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 33.435 pesetas.

Don Vicente Martínez López. — Peñuelas, 8. — Referencia contable 21103. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 13.346 pesetas.

Don Enrique Durante Montelíer. — Paseo del Molino, 17. — Referencia contable 21104. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 12.368 pesetas.

Don Emilio Rodríguez Felguera. — Germán Pérez Carrasco, 46. — Referencia contable 21106. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 11.870 pesetas.

Don Sebastián Díaz Fuentes. — Paseo del Molino, 5. — Referencia contable 21111. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.368 pesetas.

Don Carlos Santos. — Paseo Santa María de la Cabeza, 68. — Referencia contable 21116. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.556 pesetas.

Don Félix Martínez Ochoa. — San Bartolomé, 13. — Referencia contable 21129. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Don Enrique Jiménez Cano. — Labrador, 21. — Referencia contable 21150. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.000 pesetas.

Don Eloy Fdez. López. — Empeñadero, 8. — Referencia contable 21154. — Ejercicio 1966. — Junta 13-222. — Actividad: fabricación de productos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.504 pesetas.

Defensa Industrial Agrícola, S. A. — Antonio López, 78. — Referencia contable 21160-21. — Ejercicio 1966. — Junta 13-301-b. — Actividad: fabricación de productos de perfumería y belleza. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don José Alonso Serna. — Avenida José Antonio, 38. — Referencia contable 21171-20. — Ejercicio 1966. — Junta 13-301-c. — Actividad: fabricación de perfumería y jabones de tocador. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Manuel Ibáñez Cardiniere. — Jardines, 11. — Referencia contable 21171-30. — Ejercicio 1966. — Junta 13-301-c. — Actividad: fabricación de perfumería y jabones de tocador. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Doña Laura Masanet Ribas. — Princesa, 37. — Referencia contable 21183. — Ejercicio 1966. — Junta 13-301-c. — Actividad: fabricación de perfumería y jabones de tocador. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.445 pesetas.

Don Víctor F. Serrano Serrano. — Avenida José Antonio, 18. — Referencia contable 21212-37. — Ejercicio 1966. — Junta 13-661. — Actividad: menor de plásticos y artículos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Joaquín Herreros Guindos. — Bravo Murillo, 13. — Referencia contable 21212-40. — Ejercicio 1966. — Junta 13-661. — Actividad: menor de plásticos y artículos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Jesús Herrero Corrales. — Doña Berengueta, 68. — Referencia contable 21222. — Ejercicio 1966. — Junta 13-661. — Actividad: menor de plásticos y artículos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 12.876 pesetas.

Don José Girones Martínez. — Guzmán el Bueno, 91. — Referencia contable 21227. — Ejercicio 1966. — Junta 13-661. — Actividad: menor de plásticos y artículos de caucho. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.476 pesetas.

Don Román López Zaballa. — Francisca Calonge, 20. — Referencia contable 21242. — Ejercicio 1966. — Junta 14-2041-b. — Actividad: ebanistería corriente y fina (sin tienda). — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 63.120 pesetas.

Don Agustín del Pozo Protá. — Valencia, 22. — Referencia contable 21281. — Ejercicio 1966. — Junta 14-2041-b. — Actividad: ebanistería corriente y fina (sin tienda). — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 22.080 pesetas.

Asistecnia, S. L. — Carretera Andalucía, 12. — Referencia contable 21306-11. — Ejercicio 1966. — Junta 14-2041. — Actividad: ebanistería corriente y fina (sin tienda). — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Miguel Fernández Sacristán. — Moreras, 5. — Referencia contable 21333. — Ejercicio 1966. — Junta 14-2041. — Actividad: ebanistería corriente y fina (sin tienda). — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 16.100 pesetas.

Don José Barrera Alcalde. — Luchana, número 33. — Referencia contable 21357. — Ejercicio 1966. — Junta 14-2041. — Actividad: ebanistería corriente y fina (sin tienda). — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.904 pesetas.

Don Rafael Ballesteros Pérez. — Pensamiento, 33. — Referencia contable 21358. — Ejercicio 1966. — Junta 14-2041. — Actividad: ebanistería corriente y fina (sin tienda). — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.396 pesetas.

Symsa. — Granada, 5. — Referencia contable 21360-26. — Ejercicio 1966. — Junta 14-601. — Actividad: almacenistas de madera. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Herval, S. L. — Jardines, 3. — Referencia contable 21360-35. — Ejercicio 1966. — Junta 14-601. — Actividad: almacenistas de maderas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Maderas Baldillón, S. A. — Doctor Santero, 12. — Referencia contable 21360-52. — Ejercicio 1966. — Junta 14-601. — Actividad: almacenistas de maderas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Miguel Rodríguez Herrero. — Paseo de los Jesuitas, 1. — Referencia contable 21379. — Ejercicio 1966. — Junta 14-601. — Actividad: almacenistas de maderas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 26.741 pesetas.

F. O. C., S. L. — Paseo de la Florida, número 31. — Referencia contable 21392-56. — Ejercicio 1966. — Junta 15-273. — Actividad: construcción, montaje y reparación de calefacción, refrigeración y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Acondair, S. A. — Pilar de Zaragoza, número 49. — Referencia contable 21392-60. — Ejercicio 1966. — Junta 15-273. — Actividad: construcción, montaje y reparación de calefacción, refrigeración y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

ración de calefacción. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Kalte Española, S. A. — Paseo de la Castellana, 92. — Referencia contable 21392-70. — Ejercicio 1966. — Junta 15-273. — Actividad: construcción, montaje y reparación de calefacción, refrigeración y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Yuste Lozano, S. L. — Alonso Cano, número 25. — Referencia contable 21392-73. — Ejercicio 1966. — Junta 15-273. — Actividad: construcción, montaje y reparación de calefacción, refrigeración y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Electricidad, Calefacción y Saneamiento, Sociedad Anónima. — Amado Nervo, 5 y 7. — Referencia contable 21-392-75. — Ejercicio 1966. — Junta 15-273. — Actividad: construcción, montaje y reparación de calefacción. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Dirpe, S. L. — Avenida José Antonio, número 68. — Referencia contable 21392-77. — Ejercicio 1966. — Junta 15-273. — Actividad: construcción, montaje y reparación de calefacción, refrigeración y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Acasa, S. L. — Mayor, 6. — Referencia contable 21-392-78. — Ejercicio 1966. — Junta 15-273. — Actividad: construcción, montaje y reparación de calefacción, refrigeración y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Clímax, S. A. — Avenida José Antonio, 54. — Referencia contable 21392-79. — Ejercicio 1966. — Junta 15-273. — Actividad: construcción, montaje y reparación de calefacción, refrigeración y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Sol Thermic, S. A. — Doctor Fléming, número 42. — Referencia contable 21392-81. — Ejercicio 1966. — Junta 15-273. — Actividad: construcción, montaje y reparación de calefacción, refrigeración y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Ets Koam. — Lagasca, 27. — Referencia contable 21426-40. — Ejercicio 1966. — Junta 15-600-b. — Actividad: mayoristas de aparatos y material eléctrico. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Aurelio Sánchez Izquierdo. — Carretas, 14. — Referencia contable 21449. — Ejercicio 1966. — Junta 15-600-b. — Actividad: mayoristas de aparatos y material eléctrico. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.750 pesetas.

Doña María Rosa Follente Díaz. — General Sanjurjo, 40. — Referencia contable 21462. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663-c. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 13.976 pesetas.

Don Pablo Maté Viejo. — Angel Mugica, 2. — Referencia contable 21482-43. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663-f. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Juan Dalda García. — Avenida General Perón, 16. — Referencia contable 21487. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663-f. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 19.720 pesetas.

Don Francisco Torrecuadrada Soler. — Pensamiento, 2. — Referencia contable 21488. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663-f. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 17.876 pesetas.

Don Macario García Rodríguez. — Mercado S. Enrique, c/20. — Referencia contable 21520. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663-f. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.000 pesetas.

Electrosón, S. L. — Concha Espina, número 67. — Referencia contable 21526-19. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663-g. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Jaime Esoiga Cadariego. — Zabaleta, 56. — Referencia contable 21533. — Ejercicio 1966. — Junta 15-633-g. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

ticos y similares. — Contraído en 1968. Cantidad a ingresar: 8.288 pesetas.

Don Serafín Martínez Martínez.—Guillermo Pingarrón, 3. — Referencia contable 21559. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663-m. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.584 pesetas.

Don Alfonso Ricardo Molina Manrique. — Puerto Rico, 17. — Referencia contable 21581. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663-m. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.333 pesetas.

Don José Rafael Pastor Brihuega. — Arroyo del Olivar, 146. — Referencia contable 21589. — Ejercicio 1966. — Junta 15-663-m. — Actividad: menor de aparatos electrodomésticos y similares. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.876 pesetas.

Don José Márquez Díaz. — Viriato, número 9. — Referencia contable 21643. Ejercicio 1966. — Junta 15-703-g. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.876 pesetas.

Don Carlos Robledo Jiménez. — Paseo del Molino, 17. — Referencia contable 21646. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-g. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 16.000 pesetas.

Don Julio Sierra Agrelo. — Jesús del Gran Poder, 26. — Referencia contable 21647. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-g. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.762 pesetas.

Doña Felisa Rodil del Valle. — Arena, número 23. — Referencia contable 21658. Ejercicio 1966. — Junta 15-703-g. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.876 pesetas.

Don Rafael Guillén López. — Avenida de Portugal, 167. — Referencia contable 21661. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-g. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.432 pesetas.

Don Francisco Martínez Yuste. — Conde Duque, 44. — Referencia contable 21688. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-g. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.570 pesetas.

Don Pablo Sáenz Tejada. — Paseo General Primo de Rivera, 20. — Referencia contable 21691. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-g. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.432 pesetas.

Motor Auto Company, S. A. — Amaro García, 18. — Referencia contable 21699-32. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Riera y Esteve, S. A. — Avenida del Mediterráneo, 42. — Referencia contable 21699-36. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Altresa, S. L. — Avenida General Perón, 20. — Referencia contable 21699-42. Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Andrés Meyniel Lozano. — Paseo Doctor Esquerdo, 2. — Referencia contable 21699-76. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Autoplax, S. A. — Guzmán el Bueno, número 106. — Referencia contable 21699-83. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Acacias, S. A. — Paseo de las Acacias, número 21. — Referencia contable 21699-84. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. —

Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Servicios Mecánicos, S. A. — Juan Ramón Jiménez, 2. — Referencia contable 21699-85. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Joaquín Carrillo Alvarez. — Ronda de Toledo, 22. — Referencia contable 21716. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.432 pesetas.

Don Jesús de Diego Garrido. — León, número 24. — Referencia contable 21729. Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.432 pesetas.

Don José Garrido Prieto. — Virgen de la Roca, 2. — Referencia contable 21737. Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.876 pesetas.

Don Manuel Irigoyen Romanos. — Sagunto, 14. — Referencia contable 21739. Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.876 pesetas.

Don Rafael Tomás Muñoz de Unzué. — Avenida General Mola, 206. — Referencia contable 21746. — Ejercicio 1966. — Junta 15-703-i. — Actividad: comercio de accesorios y recambios de autolocomoción. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.000 pesetas.

Scosa, S. A. — Avenida José Antonio, número 65. — Referencia contable 21770-54. — Ejercicio 1966. — Junta 1771. — Actividad: comercio de filatelia. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Alvaro López de Meneses y Macías. Donoso Cortés, 88. — Referencia contable 21823. — Ejercicio 1966. — Junta 17-71. Actividad: comercio de filatelia. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.476 pesetas.

Luhér Confecciones Textiles, S. L. — Anastasio Herrero, 9. — Referencia contable 21843-7. — Ejercicio 1966. — Junta 21-621-a. — Actividad: mayor de tejidos y ropas hechas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Shabillers, S. A. — Paseo de la Chopera, 3. — Referencia contable 21843-48. Ejercicio 1966. — Junta 21-621-a. — Actividad: mayor de tejidos y ropas hechas. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Confecciones Rocío, S. A. — Fernando el Católico, 3. — Referencia contable 21843-61. — Ejercicio 1966. — Junta 21-621-a. — Actividad: mayor de tejidos y ropas hechas. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Pedro Pinel Otero. — Ronda Segovia, 16. — Referencia contable 21866. Ejercicio 1966. — Junta 21-621-a. — Actividad: mayor de tejidos y ropas hechas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 14.568 pesetas.

Don Manuel Cotallo Sánchez. — Santiago, 16. — Referencia contable 21867. Ejercicio 1966. — Junta 21-621-a. — Actividad: mayor de tejidos y ropas hechas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 18.660 pesetas.

Don Oscar Valencia Talavera. — Duque de Alba, 9. — Referencia contable 21875. Ejercicio 1966. — Junta 21-621-a. — Actividad: mayor de tejidos y ropas hechas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.400 pesetas.

Don Julio Aparicio García. — S. Vicente Ferrer, 27. — Referencia contable 21882. Ejercicio 1966. — Junta 21-621-m. — Actividad: mayor de tejidos y ropas hechas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.000 pesetas.

Don Pablo Rodríguez Molina. — Manuel Cortina, 16. — Referencia contable 21884. — Ejercicio 1966. — Junta 21-621-a. — Actividad: mayor de tejidos y ropas hechas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.872 pesetas.

Don Mauricio Calíntex Liling. — Estudiantes, 4. — Referencia contable 21901. Ejercicio 1966. — Junta 21-621-b. — Actividad: mayor y menor de tejidos y ropas

hechas. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 34.000 pesetas.

Textil Aranjuez, S. A. — Generalísimo, número 61. — Aranjuez. — Referencia contable 21929-7. — Ejercicio 1966. — Junta 21-321-a. — Actividad: torcido y tejido de sedas y fibras artificiales. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Autotransportes Industriales Refrigerados, S. A. — Gaztambide, 75. — Referencia contable 21937-4. — Ejercicio 1966. Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Junta 22-860-a. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Don Antonio Ruiz Vegas y don Sergio Gómez Alba. — Miguel Ángel, 1. — Referencia contable 21-937-7. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

España Internacional Exprés, S. A. — Hermanos Miralles, 63. — Referencia contable 21937-13. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Nájera Alesón, S. A. — Avenida General Mola, 65. — Núñez de Balboa, 45. — Referencia contable 21937-36. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Transportes Lanza, S. A. — Sancho Dávila, 13 y 18. — Referencia contable 21937-155. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Tomás Flórez Panizo. — Santa Julia, 12. — Referencia contable 21945. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 32.512 pesetas.

Don Juan Tomás Ozamiz Guarochena. Zorrilla, 7. — Referencia contable 21964. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 15.658 pesetas.

Don Ramón Grau Roig. — S. Cristóbal, número 29. — Referencia contable 21967. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 16.245 pesetas.

Don Maximino Berciano Pérez. — Virgen de los Peligros, 6. — Referencia contable 21976. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 10.472 pesetas.

Don Manuel Feito López. — Alcalá, 45. Referencia contable 21986. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 10.367 pesetas.

Doña Josefina Soriano Martín. — Félix IV, 12. — Referencia contable 21990. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.151 pesetas.

Doña Blanca Velasco Alfaró. — P.º del Molino, 5. — Referencia contable 22005. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.504 pesetas.

Don Manuel Rozas Lago. — Bravo Murillo, 61. — Referencia contable 22035. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.417 pesetas.

Don Ladislao Cruz Pérez. — Glorieta de Embajadores, 7. — Referencia contable 22042. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.096 pesetas.

Don Eleuterio López Fdez. — Pericles, número 23. — Referencia contable 22045. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Ac-

tividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.936 pesetas.

Don Alipio Díaz Maceda. — Paseo de los Pontones, 13. — Referencia contable 22051. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.454 pesetas.

Don Mariano Gil Briceño. — Bellver, número 26. — Referencia contable 22053. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.133 pesetas.

Don Adolfo Argente Franco. — Sancho Dávila, 11. — Referencia contable 22056. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.133 pesetas.

Don Jacinto López López. — Paseo del Molino, 7. — Referencia contable 22065. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.390 pesetas.

Don Hipólito Prados Alonso. — Margaritas, 17. — Referencia contable 22075. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.785 pesetas.

Don Francisco Falgas Sandra. — Moratines, 30. — Referencia contable 22078. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.635 pesetas.

Don Víctor Hijes Parra. — Ferrocarril, número 14. — Referencia contable 22087. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.672 pesetas.

Don Felipe Miguel Gonzalo. — José Golderos, 8. — Referencia contable 22099. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-a. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 960 pesetas.

Transportes La Guipuzcoana, S. L. — Batalla de Brunete, 28. — Referencia contable 22104-12. — Ejercicio 1966. — Junta 22-89. — Actividad: comisionista de tránsito. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Transportes Intercontinentales, S. A. — Velázquez, 41. — Referencia contable 22104-23. — Ejercicio 1968. — Junta 22-89. — Actividad: comisionistas de tránsito. — Contraído en 1968. — Cantidad: negativa.

Doña Josefa Naranjo Glez. — Anatólio Calvo Santos. — Pozuelo de Alarcón. — Referencia contable 22110. — Ejercicio 1966. — Junta 22-89. — Actividad: comisionistas de tránsito. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 8.000 pesetas.

Bodegas Calvin Riesgo, S. L. — Paseo Santa María de la Cabeza, 64. — Referencia contable 22114-3. — Ejercicio 1966. — Junta 23-11. — Actividad: crianza y exportación de vinos. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Bodegas Palomar, S. L. — Flor Baja, número 6. — Referencia contable 22114-6. Ejercicio 1966. — Junta 23-11. — Actividad: crianza y exportación de vinos. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Emilio García Lozano. — Tomás Bretón, 10. — Referencia contable 22130. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 30.527 pesetas.

Don Rafael Estébanez Arce. — Núñez de Balboa, 3. — Referencia contable 22149. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 15.193 pesetas.

Don Federico Guerola Santamaría. — S. Oropio, 18. — Referencia contable



22152. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 14.647 pesetas.

Don Pedro Hellín Castaño. — Santa Elena, 12. — Referencia contable 22154. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 13.470 pesetas.

Don Florencio García Pedroche. — Paseo Santa María de la Cabeza, 43. — Referencia contable 22171. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.939 pesetas.

Don Angel Escudero Ramos. — Fernán Glez, 37. — Referencia contable 22176. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 11.339 pesetas.

Don Gonzalo García Ríos Pedraza. — Serrano, 41. — Referencia contable 22192. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.627 pesetas.

Don Félix Gómez Muñoz. — General Sanjurjo, 29. — Referencia contable 22217. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.952 pesetas.

Don Manuel Gallego Asenjo. — José Barbastro, B/1. — Referencia contable 22219. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.952 pesetas.

Don Julián Bravo Badorrey. — Vallehermoso, 87. — Referencia contable 22225. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.952 pesetas.

Doña María Fdez. Díaz. — Avenida de América, 7. — Referencia contable 22263. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 2.891 pesetas.

Don Luis Fraile Herranz. — Embajadores, 46. — Referencia contable 22273. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 4.042 pesetas.

Don Isabelo Glez. Glez. — Carlos Anzures, 18. — Referencia contable 22328. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 1.388 pesetas.

Don Angel Escrivá Rodríguez. — Calvo Sotelo, 18. — Referencia contable 22350. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 683 pesetas.

Don Apolonio Herrero Robledo. — Robles, 16. — Referencia contable 22357. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-g. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 545 pesetas.

Transportes Lácteos, S. A. — Alvarez, número 11. — Referencia contable 22362-9. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Coype, S. L. — Carrera San Jerónimo, número 19. — Referencia contable 22362-16. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Transportes Juel, S. L. — Villamil, 34. — Referencia contable 22362-17. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: negativa.

Don Ernesto Fdez. Olea. — Doctor Flé-

ming, 42. — Referencia contable 22365. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 36.183 pesetas.

Don Lorenzo Ferreras Cuenca. — Galileo, 77. — Referencia contable 22366. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 28581 pesetas.

Don Quintín García Rodrigo. — Gladiolo, 17. — Referencia contable 22382. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 15.491 pesetas.

Don Fidel Arnáiz Otazu. — Paseo del Molino, 13. — Referencia contable 22383. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 17.413 pesetas.

Don Antonio Vélez Hernán. — Santiago, 2. — Referencia contable 22398. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 11.876 pesetas.

Doña Ana Rojano García. — Bravo Murillo, 305. — Referencia contable 22410. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.049 pesetas.

Don Jaime Pujol Figueras. — Paseo del Molino, 15. — Referencia contable 22424. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 10.751 pesetas.

Don Tomás García Martín. — Vicente Camarón, 10. — Referencia contable 22426. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 10.751 pesetas.

Don Benigno Medina Garrido. — San Cristóbal, 14. — Referencia contable 22444. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 9.520 pesetas.

Don Tomás Torralbo Rubio. — Leiria, número 6. — Referencia contable 22455. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.850 pesetas.

Don José Ramírez Martín. — S. Francisco, 12. — Referencia contable 22458. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.385 pesetas.

Don Emilio Anchuelo López. — Aguas, número 7. — Referencia contable 22464. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.150 pesetas.

Don Manuel Vázquez Lage. — Roncesvalles, 5. — Referencia contable 22466. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.989 pesetas.

Don Gregorio Pérez Alonso. — Santa Clara, 2. — Referencia contable 22470. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 6.679 pesetas.

Don Gerardo Collado Gómez. — Arenal, 8. — Referencia contable 22501. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 7.208 pesetas.

Don Juan Antonio García Huescar. — Arroyo del Olivar, 56. — Referencia contable 22525. — Ejercicio 1966. — Junta

22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.904 pesetas.

Don Carlos Pestaña Rodríguez. — Toledo, 59. — Referencia contable 22527. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.807 pesetas.

Don Antonio García Domínguez. — Virgen de Fresno, 32. — Referencia contable 22536. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.454 pesetas.

Don Francisco Javier Landa Beteret. — Avenida Ciudad de Barcelona, 35. — Referencia contable 22546. — Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 3.747 pesetas.

Don Francisco Martín Ramos. — Almendrales, 1. — Referencia contable 22560. Ejercicio 1966. — Junta 22-860-c. — Actividad: transportes por autocamiones en servicios discrecionales. — Contraído en 1968. — Cantidad a ingresar: 5.058 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de procedimiento Administrativo, sirviendo esta publicación de notificación reglamentaria.

Madrid, a 23 de octubre de 1968. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—5.608)

### Magistratura de Trabajo número 1 de Madrid

CEDULA DE NOTIFICACION

En autos tramitados en esta Magistratura de Trabajo con el número 1.346 de 1968, a instancia de Julián Higuera Peña, en reclamación de salarios por vacaciones, contra la empresa "Alejandro Rubio, S. A.", se ha dictado la sentencia "In Voce" cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor literal:

"Acta de conciliación y juicio.—En la villa de Madrid, siendo la hora señalada del día 24 de octubre de 1968, constituido en audiencia pública el ilustrísimo señor don Julio de la Cueva Vázquez, Magistrado de Trabajo número uno de los de esta provincia, asistido de mí, el Secretario, comparece: el demandante Julián Higuera Peña, asistido de Letrado de la Organización Sindical, y no comparece representación alguna de la empresa demandada "Alejandro Rubio, S. A.", no obstante hallarse citada en legal forma.

Su Señoría dijo, que debía condenar y condenaba a la demandada, "Alejandro Rubio, S. A.", a que abone al demandante don Julián Higuera Peña la cantidad de 2.854 pesetas. Y no cabiendo recurso contra la presente resolución, una vez que conste la notificación a las partes y previa nota en los libros registro correspondientes, archívense las actuaciones sin más trámite.—Leída que ha sido la anterior, la firma Su Señoría y los comparecientes, de lo que como Secretario, doy fe.—Julio de la Cueva.—J. Higuera.—Ante mí: Santos Valverde. (Rubricados.)

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada y condenada "Alejandro Rubio, S. A.", y publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, cuyo actual paradero y domicilio de la empresa demandada se ignora, expido la presente en Madrid, a 4 de noviembre de 1968.—El Secretario, Santos Valverde.

(B.—4.407)

### Magistratura de Trabajo número 1 de Madrid

EDICTO

Don Julio de la Cueva Vázquez, Magistrado de Trabajo número 1 de los de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en los autos tramitados en esta Magistratura con el número 1.347 de 1967, sobre efectividad de

costas, he acordado sacar a pública subasta, por término de ocho días y con rebaja del 25 por 100 de la tasación, los bienes que a continuación se expresan y que se encuentran en el domicilio de los demandados y ejecutados don Edmundo de Antonio Martín y don Antonio Muñoz Rodríguez, "Comercial Crampy", calle Francos Rodríguez, número 50, cuyo remate tendrá lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura el día 3 de diciembre próximo y hora de las nueve cincuenta de su mañana, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio tipo de la subasta, y que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente el 10 por 100 del precio fijado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes que se subastan

Una cocina nueva para gas, marca "Westinghouse", 5.000 pesetas.

Una cocina nueva para gas, marca "Westinghouse", 5.000 pesetas.

Total: 10.000 pesetas.

Dado en Madrid, a 4 de noviembre de 1968.—El Secretario, Santos Valverde. — El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—30.966)

### Magistratura de Trabajo número 4 de Madrid

EDICTO

En los autos que ante esta Magistratura se siguen a instancia de don Rafael Mesado Humanes, contra "Talleres Meyes", "Aseguradora Castilla", Caja Nacional y Servicio de Reaseguros, en reclamación sobre accidente, se ha dictado sentencia con fecha 11 de octubre del actual, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como seguidamente se transcribe:

Sentencia

"En Madrid, a 11 de octubre de 1968. El ilustrísimo señor don Blas Oliet Gil, Magistrado de Trabajo número 4 de los de esta capital, habiendo visto los presentes autos seguidos entre partes: de una, el productor don Rafael Mesado Humanes, asistido del Letrado don Ricardo de Agustín; y de la otra, como demandados, "Talleres Meyes", "Compañía de Seguros Castilla", Caja Nacional, representada por el Letrado don Manuel Peláez Nieto, y Servicio de Reaseguros, cuyos autos se inician en virtud de la comunicación de la Inspección Central de Trabajo, sobre accidente; y...

PARTE DISPOSITIVA

Fallo

Que accediendo a la demanda deducida por la Inspección Central de Trabajo, en nombre del trabajador don Rafael Mesado Humanes, en reclamación por accidente, contra la empresa "Talleres Meyes", "Aseguradora Castilla", Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes de Trabajo y Servicio de Reaseguro, debo declarar y declaro al actor en situación de invalidez provisional y condeno a todos los demandados por su orden legal y mientras tal situación no se extinga, a que continúen dando al demandante las prestaciones sanitarias y le satisfagan el 75 por 100 del salario de 160 pesetas diarias en concepto de subsidio, y asimismo, que debo condenar y condeno a la referida empresa patronal y mencionado Fondo de Garantía a que satisfagan, por su orden legal, un subsidio complementario con efectos desde el 23 de junio del corriente año, equivalente al 75 por 100 del salario no asegurado de 79 pesetas diarias. Así por esta mi sentencia, contra la que podrá recurrirse en suplicación por ante el Tribunal Central de Trabajo en el plazo de cinco días, siguientes a la notificación de este fallo, conforme a las normas establecidas en el artículo 180 del Decreto 909/66, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Blas Oliet Gil."

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y con el fin de que sirva de notificación en forma legal al demandado "Talleres Meyes", cuyo actual domicilio se desconoce, expido el presente, que firmo y sello en Madrid, a 5 de noviembre de 1968.—El Secretario (Firmado).

(B.—4.343)

## Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid

### EDICTO

En expediente número 1.531 de 1968, seguido en esta Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid, por cantidad, a instancia de Pedro Herry Calero, contra "Redisa", se ha dictado la siguiente

#### Providencia

"Magistrado, ilustrísimo señor de las Cuevas.—Madrid, a 10 de octubre de 1968.—Dada cuenta y no siendo conocido el demandante en el domicilio que tenía señalado en su demanda, requiérasele por medio de edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que en plazo de seis días haga nueva designación de domicilio en el que se practiquen las diligencias que hayan de entenderse, con las advertencias que si no lo efectúa se archivarán las actuaciones.—Lo manda y firma Su Señoría.—Firmado: Félix de las Cuevas.—Ante mí: Pedro Carrasco."

Y para que sirva de notificación a Pedro Herry Calero, cuyo domicilio se ignora, se expide la presente en Madrid, a 12 de octubre de 1968. — El Secretario (Firmado).

(B.—4.181)

## Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid

### EDICTO

En expediente 1.621 de 1968, seguido en esta Magistratura de Trabajo núm. 8 de Madrid, por cantidad, a instancia de Luis Triana Triana, contra Angel González García, se ha dictado la siguiente

#### Providencia

Magistrado, ilustrísimo señor De las Cuevas. — Madrid, a 29 de octubre de 1968. — Dada cuenta, y no siendo conocido el demandante en el domicilio que tenía señalado en su demanda, requiérasele por medio de edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para que en plazo de seis días haga nueva designación de domicilio, en el que se practiquen las diligencias que hayan de entenderse, con la advertencia que si no lo efectúa se archivarán las actuaciones. Lo manda y firma Su Señoría. — Firmado: Félix de las Cuevas. — Ante mí: Pedro Carrasco.

Y para que sirva de notificación a Luis Triana Triana, cuyo domicilio se ignora, se expide la presente en Madrid, a 29 de octubre de 1968. — El Secretario (Firmado).

(B.—4.313)

## Magistratura de Trabajo número 9 de Madrid

### EDICTO

#### NOTIFICACION DE SENTENCIA

Don José María Cabrera Claver, Magistrado del Trabajo de la número nueve de Madrid.

Hago saber: Que en los autos números 485 a 527, 601, 602, 624, 640, 641 y 647/67, seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de los Letrados don Raimundo de Miguel Acero y don José Labernia Marco, éste en representación de don Juan Cervera Aznar, y el primero en la de don José María Calvo Solís y demás demandantes, contra "Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A." y otros, en reclamación de cumplimiento de contrato, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

En Madrid, a 9 de octubre de 1968.—Vistos por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo número nueve de Madrid, don José María Cabrera Claver, los presentes autos instados por los Letrados don Raimundo de Miguel Acero y don José María Labernia Marco, éste en representación de Juan Cervera Aznar, y aquél en las de José María Calvo Solís y de los demás actores, contra la empresa "Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.", en reclamación de cumplimiento de contrato,

y contra José Romero Ruiz y otros, contra los cuales se amplió la reclamación; y Fallo: Que desestimando las demandas formuladas por José María Calvo Solís y otros, contra "Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.", y luego por ampliación contra José Romero Ruiz y otros, y por las que se pedía que se condenase a aquélla al fiel cumplimiento de los contratos de trabajo suscritos entre ella y los demandantes, y en su consecuencia, a respetar a éstos, a todos los efectos, las antigüedades administrativa y técnica que en dichos contratos se consignan, y por ende, a incluirles en la plantilla de su grupo profesional con el número de orden que les correspondiera con arreglo a su antigüedad técnica, con los derechos que de tal inclusión se hubieran podido derivar desde la fecha de dichos contratos, quince de febrero de mil novecientos sesenta y seis, o que en el futuro puedan derivarse, debo absolver y absolver de ellas a dicha empresa y demás demandados. Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndoles que contra la misma pueden interponer recurso de suplicación para ante el Tribunal Central de Trabajo, anunciando el propósito de entablarlo dentro del término de cinco días, a contar del siguiente al de la notificación, por comparecencia o por escrito, haciendo el nombramiento del Letrado que ha de interponerlo.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a todos los demandados que no comparecieron a los actos de conciliación y de juicio para los que fueron citados, sin que previamente hubiesen designado un representante con el que se pudieran entender las sucesivas diligencias, se expide el presente edicto.

Madrid, a 30 de octubre de 1968.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—4.296)

## Audiencia Territorial de Madrid

Don José Dancausa Gras, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid.

Certifico: Que en el rollo dimanante de los autos seguidos ante el Juzgado de primera instancia número veintidós de esta capital, se ha dictado por la Sala la sentencia que contiene los siguientes encabezamiento y parte dispositiva:

#### Sentencia número 65

Sala Primera de lo Civil.—Ilustrísimos señores: Don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe, don Gaspar Fernández-Lomana y de Barbáchano, don Benjamín Gil Sáez, don Tomás Marco Garmendia, don Vidal Morales Garrido.—En Madrid, a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. Vistos, ante esta Sala y en grado de apelación, los presentes autos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia número veintidós de Madrid y seguidos entre partes: de una, como demandante-apelante, doña María Teresa de la Cruz Valero, mayor de edad, casada, de esta vecindad, representada por el Procurador don Justo Alberto Requejo y Pérez de Soto y defendida por la Letrado doña Concepción Sierra Ordóñez, y de otra, en concepto de demandados, don Charles Sutkerland, súbdito norteamericano, mayor de edad, empleado, vecino de Waldorf-Maylardn, Estados Unidos, en situación de rebeldía, y el Ministerio Fiscal, sobre nulidad de matrimonio civil contraído en Gibraltar.

Aceptando los resultandos de la sentencia apelada, que en 18 de octubre de 1967 dictó el señor Juez de primera instancia número veintidós de Madrid, cuya parte dispositiva dice: "Fallo: Que estimando en parte las pretensiones de la demanda de nulidad de matrimonio civil instada por doña María Teresa de la Cruz Valero, representada por el Procurador don Justo Alberto Requejo y Pérez de Soto, contra don Charles Rion Sutkerland, que ha permanecido en rebeldía durante la tramitación del proceso, habiendo sido parte en la representación que legalmente le está conferida el Ministerio Fiscal, debía declarar y declaraba nulo el matrimonio civil contraído por ambos en la colonia inglesa de Gibraltar el día 8 de agosto

de 1961, por la existencia del impedimento de ligamen al tiempo de contraer matrimonio conónico no disuelto legalmente por la Autoridad Eclesiástica, declarando cónyuge de mala fe a la actora y de buena fe a su esposo, hágase constar la misma en el Registro Civil correspondiente y en el nacimiento de los hijos, respecto de los cuales produce efectos civiles el mismo, así como con respecto al esposo, perdiendo por tanto la actora todo derecho a los bienes de la sociedad conyugal y a la custodia de los hijos que serán entregados al padre así que se persone a hacerse cargo de ellos e imponiendo las costas a la actora por su temeridad en la pretensión de ser declarada cónyuge de buena fe."

#### Fallamos

Que revocando en parte la sentencia apelada, debemos declarar y declaramos la nulidad del matrimonio civil contraído por la demandante doña María Teresa de la Cruz Valero con el demandado rebelde don Charles Rion Sutkerland, en la colonia inglesa de Gibraltar el día 8 de agosto de 1961; se concede la patria potestad de las hijas habidas del matrimonio nulo a doña María Teresa de la Cruz Valero e inscribese esta sentencia en el Registro Civil, así como en el de nacimiento de los hijos respecto de los cuales producirá el matrimonio efectos civiles.—Una vez firme esta resolución, con certificación y orden, devuélvase los autos al Juzgado de procedencia.—Así por esta nuestra sentencia, que se publicará por edictos por la incomparecencia del demandado en ignorado paradero, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jaime Ruiz-Tapiador, Gaspar Fernández-Lomana, Benjamín Gil, Tomás Marco, Vidal Morales. (Rubricados.)

#### Publicación

Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el ilustrísimo señor Magistrado don Tomás Marco Garmendia, Ponente que ha sido en estos autos, estando celebrando sesión pública en el día de su fecha la Sala Primera de lo Civil, de que certifico.—José Dancausa. (Rubricado.)

Lo relacionado es cierto y lo inserto con acuerdo con su original, a que me remito y de que certifico. Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que sirva de notificación a don Charles Rion Sutkerland, expido y firmo la presente en Madrid, a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario de Sala (Firmado).

(G. C.—6.351) (C.—30.912)

## Audiencia Territorial de Madrid

Don José Dancausa Gras, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid.

Certifico: Que en el rollo dimanante de los autos seguidos ante el Juzgado de Primera instancia número uno de esta capital, se ha dictado por la Sala la sentencia que contiene los siguientes encabezamiento y parte dispositiva:

#### Sentencia número 273

Sala Primera de lo Civil.—Ilustrísimos señores: Don Jaime Ruiz-Tapiador y Guadalupe, don Gaspar Fernández-Lomana de Barbáchano, don Tomás Marco Garmendia, don Benjamín Gil Sáez, don Vidal Morales Garrido.—En Madrid, a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—Habiendo visto los presentes autos incidentales, procedentes del Juzgado de primera instancia número uno seguidos entre partes: de una, como demandante y apelante, don Manuel Turrión de Eusebio, mayor de edad, casado, constructor y vecino de esta capital, defendido por el Letrado don Francisco Molina y representado por el Procurador don Fernando Aguilar Galiana, y de otra, como demandados y apelados, los herederos de don Juan Arroyo Ampudia, doña Margarita Alcocer de Mesa, doña Encarnación y doña Filomena Arroyo Méndez, todas ellas mayores de edad, viuda y casadas, respectivamente, y vecinas de esta capital, defendidas por el Letrado don José Luis Díaz Iglesias y representadas por el Procurador don Leandro Navarro Ungría, siendo también demandado-apelado don Jesús Felipe Arroyo Méndez, en concepto de heredero del causante don Juan Arro-

yo Ampudia, que no ha comparecido en esta Superioridad, por lo que respecto del mismo se han entendido las actuaciones con los estrados del Tribunal, sobre ejercicio de acción real del artículo cuarenta y uno de la ley Hipotecaria.

Aceptando los resultandos que contiene la sentencia apelada, que con fecha cinco de enero del año en curso dictó en los presentes autos el señor Juez de primera instancia número uno de los de esta capital, que contiene el siguiente fallo: "Que debo dar y doy lugar a la demanda de contradicción promovida por el Procurador don Leandro Navarro Ungría, en nombre y representación de doña Margarita Alcocer de Mesa, doña Encarnación y doña Filomena Arroyo Méndez, éstas asistidas de sus esposos, contra don Manuel Turrión de Eusebio, y en consecuencia, debo declarar y declaro no haber lugar a la acción real ejercitada por el Procurador don Fernando Aguilar Galiana, en nombre y representación del señor Turrión de Eusebio, contra dichos actores de contradicción, y contra los demás herederos desconocidos e inciertos de don Juan Arroyo Ampudia; todo ello sin perjuicio de las acciones que en su caso asistan a las partes, para ejercitarlas en el juicio declarativo correspondiente, sin hacer especial imposición de las costas causadas, que serán satisfechas por las partes que las hubiere originado y las comunes por mitad."

#### Fallamos

Que sin hacer expresa condena de costas en esta segunda instancia, debemos confirmar y confirmamos la sentencia dictada por el señor Juez de primera instancia número uno con fecha cinco de enero del año en curso, en los autos incidentales a que el presente rollo se refiere.—Así por esta nuestra sentencia, que por la incomparecencia ante la Sala del demandado don Jesús Felipe Arroyo Méndez, en concepto de heredero del causante don Juan Arroyo Ampudia, se publicará su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, caso de no solicitarse su notificación personal dentro del término de segundo día, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jaime Ruiz-Tapiador, Gaspar Fernández-Lomana, Tomás Marco, Benjamín Gil, Vidal Morales. (Rubricados.)

#### Publicación

Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el ilustrísimo señor Magistrado don Gaspar Fernández-Lomana de Barbáchano, Ponente que ha sido en estos autos, estando celebrando sesión pública en el día de su fecha la Sala Primera de lo Civil, de que certifico.—José Dancausa. (Rubricado.)

Lo relacionado es cierto y lo inserto con acuerdo con su original, a que me remito y de que certifico.—Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que sirva de notificación a don Jesús Felipe Arroyo Méndez, en concepto de heredero del causante don Juan Arroyo Ampudia, expido y firmo la presente en Madrid, a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario de Sala (Firmado).

(G. C.—6.448) (C.—30.930)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### JUZGADO NUMERO 1

##### EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado de primera instancia número uno, Decano de los de esta capital, a instancia de "Muñoz y Cabrero, S. L.", contra "Red Car, S. L.", en reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los derechos de traspaso del local ocupado por la demandada, sito en la calle del Marqués de Zafra, número trece, de esta capital, derechos que más extensamente resultan del informe-tasación del Perito, obrante en autos, por el tipo de tres millones quinientas mil pesetas, precio de su tasación.

Por separado de lo anterior, y entre ellos por separados igualmente, por ter-

cera vez en quiebra y sin sujeción a tipo alguno, catorce vehículos automóviles, marca "Goggomobil", asimismo embargados en estos autos, vehículos que asimismo se describen en la tasación del Peño obrante en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castañón, número uno, el día trece de diciembre próximo, a las once y media de su mañana, previniéndose a los licitadores:

#### Primero

Que el tipo del remate de los derechos de traspaso que se subastan es el expresado, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

#### Segundo

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el diez por ciento del indicado tipo, sin la que no serán admitidos.

#### Tercero

Que cada uno de los vehículos que se subastan salen sin sujeción a tipo, debiéndose consignar por los licitadores: por cada uno de cuatro del modelo T-350, dos mil cuatrocientas quince pesetas; por cada uno de siete del modelo S-400, tres mil pesetas; por uno del modelo T-400, dos mil quinientas ochenta pesetas; por uno del modelo C-350, dos mil trescientas treinta y siete pesetas, y por uno del modelo FM-350, dos mil novecientas setenta pesetas, diez por ciento de cada uno de los tipos que sirvieron para la segunda subasta, sin cuya consignación no serán admitidos.

#### Cuarto

Que el depositario de los indicados vehículos es don Ismael Rodríguez García, empleado de la demandada, domiciliado en la calle del Marqués de Zafra, número trece, y con domicilio el depositario en el Polígono G, número ochocientos quince del barrio de Moratalaz.

Dado en Madrid, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.570)

### JUZGADO NUMERO 2

#### EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número dos de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número ocho de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de don Manuel Carrillo González-Calero, representado por el Procurador don Juan Corujo, contra don Antonio Olmedo Rebollo, sobre reclamación de setenta y cinco mil quinientas noventa y una pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder de don Antonio Olmedo Rebollo en la calle de Bravo Murillo, doscientos cuarenta y tres, piso cuarto A, y que son los siguientes:

Un camión marca "Barreiros", matrícula M-450.369, valorado en ochenta mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castañón, número uno, el día trece de enero próximo, a las doce horas, bajo las siguientes

#### Condiciones

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ochenta mil pesetas en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — Vis-

to bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.560)

### JUZGADO NUMERO 4

#### EDICTO

En este Juzgado de primera instancia número cuatro de esta capital y bajo el número doscientos noventa y uno de mil novecientos sesenta y ocho de orden, se siguen los autos de juicio ejecutivo de que después se hará mención, en los cuales se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento, parte dispositiva y publicación, literalmente copiados, son como siguen:

#### Sentencia

En la villa de Madrid, a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. Vistos por el ilustrísimo señor don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro de esta capital, los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de la entidad "Finanzauto, S. A.", representada por el Procurador don Luis Piñeira de la Sierra y defendida por el Letrado señor Campos, contra don Fernando Achiaga Romojaro, mayor de edad, cuyo actual domicilio se desconoce, declarado en rebelión, versando la presente litis sobre reclamación de cantidad; y...

#### Fallo

Que declarando bien despachada la ejecución, debo mandar y mando siga ésta adelante por todos sus trámites e instancias, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados al ejecutado don Fernando Achiaga Romojaro, y con su producto, entero y cumplido pago a la entidad ejecutante "Finanzauto, S. A.", de la cantidad de diecinueve mil ciento diecisiete pesetas cincuenta céntimos, reclamadas de principal, intereses legales de dicha suma desde la fecha de los protestos, gastos de éstos, así como de las costas causadas y que se causen hasta su completo pago, a todo lo que expresamente condono al referido ejecutado.—Así por esta mi sentencia, que de no solicitarse la notificación en persona del ejecutado-rebelde lo será en la forma determinada por la Ley, lo pronuncio, mando y firmo. Carlos de la Vega. (Rubricado.)

#### Publicación

Lefda y publicada fué la anterior sentencia por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez que la ha dictado, hallándose celebrando audiencia pública en el día de su fecha, doy fe.—Madrid, fecha ut-supra. Ante mí: Cesáreo Eire. (Rubricado.)

Y para que sirva de notificación en legal forma al ejecutado rebelde don Fernando Archiaga Romojaro, cuyo actual domicilio y paradero se desconoce, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente, que firmo con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.578)

### JUZGADO NUMERO 4

#### EDICTO

Don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi actuación penden autos de juicio ejecutivo a instancia de "Importadora de Automóviles Saurer, S. A.", contra don Manuel Fernández de Larriona, en los que, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar por primera vez a pública subasta los bienes que luego se describirán, para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día treinta de noviembre próximo, a las doce horas de su mañana, lo que se anuncia al público, haciéndose presente:

#### Primero

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

#### Segundo

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

#### Bienes que se subastan

Un frigorífico, marca "Westinghouse", de trescientos cincuenta litros de capacidad.

Un aparato de radio, marca "Philips", con tocadiscos.

Dos armarios de tres puertas, uno de caoba al parecer y otro de roble al parecer.

Un puente diferencial trasero, marca "Saurer", tipo OM.

Tasados dichos bienes en diez mil pesetas.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.547)

### JUZGADO NUMERO 5

#### EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número cinco de los de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo señalados con el número cuatrocientos cuarenta y seis de mil novecientos sesenta y siete, seguidos a instancia del "Banco de Vizcaya, S. A.", representado por el Procurador señor Corujo, contra don Francisco García Santana, en reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento de valoración, lo siguiente:

Piso primero, letra D, de la casa número sesenta y ocho antiguo y setenta y cuatro moderno, sito en el paseo de Santa María de la Cabeza, que consta de vestíbulo, cuatro dormitorios, comedor, cocina y cuarto de baño, que ocupa una superficie de 89,99 metros cuadrados, siendo la cuota de porcentaje en los elementos comunes de tres por ciento. Linda: por la derecha, entrando, con patio de luces, al que tiene cuatro huecos; por la izquierda, con la calle de las Peñuelas, en la que tiene tres huecos; por el frente, con el piso primero, el descansillo y la escalera; por el fondo, con la finca número cincuenta y siete de la calle de las Peñuelas.

La citada vivienda está solada con baldosín hidráulico, pintada al temple liso. Tiene instalación eléctrica con tubo bergman, empotrado, siendo la carpintería y servicios de buena calidad y estos últimos en perfecto estado de funcionamiento. Su distribución en piezas es armónica y todas con luz y ventilación directas.

Se integra en edificio construido hará unos doce años, con buenos elementos. Portal y escalera de mármol, siete plantas y ático. Fachada de ladrillo a cara vista y cemento. Bien situado, con excelentes medios de comunicación y transporte propio para vivienda de clase media.

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente expuestos y el tipo de contratación particular en el sector, se valora en la suma de novecientas mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castañón, número uno, se ha señalado el día veinte de diciembre próximo, a las doce horas.

Que para poder tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo que sirve de base para la subasta, que será el de valoración rebajado en un veinticinco por ciento.

Que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del expresado tipo.

Que los títulos de propiedad del piso se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan ser examinados por el licitador.

Que las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, y así como los preferentes, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el licitador los acepta y

queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el que podrá hacerse a calidad de ceder.

Que la consignación del precio del remate se verificará dentro de los tres días siguientes al de la aprobación del mismo.

Dado en Madrid, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.571)

### JUZGADO NUMERO 6

#### EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de instrucción número seis de los de esta capital, en la pieza separada de responsabilidades civiles pecuniarias del sumario número trescientos noventa y dos de mil novecientos sesenta y cinco, contra Luis Giménez Gómez, se sacan a la venta en pública subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo, los siguientes bienes muebles:

Una estufa eléctrica "Carpi"; un flexo de luz, de mesa; una nevera de hielo pequeña, marca "Acsa"; un ventilador de mesa pequeño; una máquina de escribir marca "Hispano-Olivetti", modelo M-40; una mesa auxiliar de dicha máquina, marca "Involca"; una mesa de despacho, en madera, con seis cajones; un armario-fichero de madera; un sillón de madera y tres sillas.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castañón, número uno, se ha señalado el día tres de diciembre próximo, a las once horas, haciéndose constar:

Que dichos bienes muebles salen a subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo.

Que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de la suma de 4.257 pesetas, que es el tipo que sirvió de base para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; y

Que los citados muebles se encuentran depositados en la calle Mesonero Romanos, núm. 3, piso sexto derecha núm. 2.

Dado en Madrid, a 7 de noviembre de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez (Firmado).

(C.—30.970)

### JUZGADO NUMERO 6

#### EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de instrucción número seis de los de esta capital, en la pieza separada de responsabilidades civiles pecuniarias del sumario núm. 324 de 1697, contra Benito Rosales López, se saca a la venta en pública subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo, los siguientes efectos:

Tres gafas de sol, de caballero, y una linterna de bolsillo.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castañón, número uno, se ha señalado el día tres de diciembre próximo, a las once horas, haciéndose constar que dichos efectos salen a subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo, estando tasados en la suma de 160 pesetas; que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de la cantidad de 120 pesetas que sirvió de tipo a la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero, y que tales efectos se encuentran depositados en este Juzgado.

Dado en Madrid, a 7 de noviembre de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez (Firmado).

(C.—30.971)

### JUZGADO NUMERO 7

#### EDICTO

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado-Juez de primera instancia número siete de esta capital.

Hago saber: Que ante este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador don José Granados

Weil, en nombre y representación de la entidad "Banco de Expansión Comercial, Sociedad Anónima", contra don José María Donoso e Iribarne, sobre reclamación de cantidad, intereses y costas; en los que, por providencia de esta fecha, a solicitud de la parte actora, he acordado sacar de nuevo a la venta en pública y segunda subasta, por término de ocho días y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera, los bienes muebles embargados en dichos autos a expresado demandado que se relacionan en la tasación pericial, unida a los autos.

Para cuyo remate se ha señalado el día once de diciembre próximo, a las once horas y treinta minutos, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, bajo las condiciones siguientes:

Que servirá de tipo de subasta el de quinientas veinte mil seiscientos cuarenta y dos pesetas con cincuenta céntimos, rebajado ya el veinticinco por ciento que sirvió para la primera subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Que los licitadores deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento efectivo de indicado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Que los bienes se encuentran depositados en poder del demandado señor Donoso e Iribarne, con domicilio en esta capital, paseo del Pintor Rosales, número veinte.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, Cesáreo Eire. — El Juez de primera instancia, José Guelbenzu.

(A.—53.574)

## JUZGADO NUMERO 8

## EDICTO

Don Luis Cabrerizo Botija, Juez de primera instancia número ocho de esta capital.

En virtud del presente, y por haberse así acordado en los autos ejecutivos que bajo el número doscientos dieciséis de mil novecientos sesenta y ocho se tramitan en este Juzgado a instancia del Procurador don Rafael Ortiz de Solórzano, en nombre del "Banco de Crédito a la Construcción", contra don Isidro González García, vecino de León, con domicilio en calle de Conde Guillén, dos, sobre pago de cantidad, se anuncia por primera vez, y término de ocho días, la venta en pública subasta de la maquinaria que en su día fué objeto de hipoteca en garantía de la cantidad que hoy se reclama, y que fué luego embargada a resultados del indicado juicio, y cuya descripción es la siguiente:

Una máquina cargadora marca "Weatherill", tipo L61, motor núm. S-302.752, montada sobre ruedas neumáticas 1.300 por 24, motor Diesel "Ford" de seis cilindros y 96 HP, provista de su cuchara para carga de una capacidad sobre 1.100 litros, y cuya máquina tiene el número L 61/99.

La hipoteca de dicha máquina que sirve de origen a los autos tuvo lugar, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid don Carlos Abaira López, con fecha quince de junio de mil novecientos sesenta y cinco y está inscrita en el Registro de Hipoteca Mobiliaria de León al tomo primero de hipotecas, folio ciento treinta, hipoteca número cincuenta y nueve, inscripción primera.

La maquinaria referida se encuentra depositada en poder del propio deudor, cuyo domicilio queda indicado.

Para la celebración del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, planta baja, mano derecha, se ha señalado el día diez de diciembre próximo, a las once de su mañana, fijándose como condiciones las siguientes:

## Primera

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ochocientos noventa mil doscientas cincuenta pesetas (890.250 pesetas), convenida por las partes en la escritura de préstamo y constitución de hipoteca, y no se admitirán posturas infe-

riores a las dos terceras partes de dicho tipo.

## Segunda

Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento en efectivo de la referida cantidad tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Tercera

Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia con la antelación de ocho días hábiles, por lo menos, al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid, a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, Acisclo Torrecilla Perea. — El Juez de primera instancia, Luis Cabrerizo Botija.

(A.—53.592)

## JUZGADO NUMERO 11

## EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de la fecha por este Juzgado de primera instancia número once de Madrid, en el procedimiento sumario que al amparo de lo dispuesto en el artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, instado ante el mismo por don Salvador Rodrigo Sebastián, contra doña Dolores Martínez Zapata, viuda de don Mario Serratacá Viada, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, la siguiente finca:

Urbana. Vivienda o piso primero izquierda, en planta primera, de la casa número veinticinco de la calle Monte Esquinza, de esta capital, tiene seis balcones y un mirador a la calle. Mide una superficie de 241,53 metros cuadrados; y linda: por el Este, con la calle de Monte Esquinza; Norte, con la calle de doña Blanca de Navarra; Sur, con escalera, patio y vivienda o piso primero derecha, y Oeste, con la casa número diez de la calle de doña Blanca de Navarra. Este piso tiene calefacción individual. Cuota: se le asignó la definitiva de doce centésimas por ciento, y cuando se construyese la planta sobre o encima de las buhardillas tendrá la de 9,55 por 100.

El remate de la subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, de Madrid, el próximo día dieciocho de diciembre, a las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

## Primera

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento en efectivo metálico del valor que sirve de tipo para la subasta—doscientas cuarenta mil pesetas—, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Segunda

Que servirá de tipo para la subasta el precio fijado en la escritura de hipoteca, doscientas cuarenta mil pesetas, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicha suma.

## Tercera

Los autos y certificaciones del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en Secretaría de este Juzgado, a disposición de los que lo deseen.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, pudiendo verificarse éste en calidad de cederlo a tercero.

Dado en Madrid, a veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.—El Secretario (Firmado). El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.561)

## JUZGADO NUMERO 15

## EDICTO

Por virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número quince

de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo número ciento treinta y siete de mil novecientos sesenta y ocho, seguidos a instancias de don Gregorio Blasco Sacido, contra don Emilio Virseda García, en reclamación de once mil seiscientos sesenta y seis pesetas, importe de dos letras de cambio; seiscientos cuarenta y cuatro pesetas con veintiocho céntimos de gastos de protesto, intereses legales y costas presupuestadas en otras diez mil pesetas, se anuncia a pública y primera subasta lo siguiente, embargado al ejecutado:

Un automóvil turismo marca "Simca" 1.000, matrícula M-621.595, tasado en setenta mil pesetas.

## Advertencias

## Primera

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado de primera instancia número quince de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso segundo, el día dos de diciembre del año actual, a las once horas.

## Segunda

Servirá de tipo para la subasta el de tasación, o sea la cantidad de setenta mil pesetas, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la expresada suma.

## Tercera

Toda persona con deseos de tomar parte en la subasta, antes de la hora señalada, deberá consignar, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento en efectivo metálico del tipo de la misma, sin cuyo previo requisito no será admitida a licitación.

## Cuarta

El vehículo cuya subasta se pretende se encuentra en poder del demandado, don Emilio Virseda García, calle de Los Urquiza, tres y cinco (garaje), en donde podrá ser examinado por cuantas personas así lo deseen.

Dado en Madrid, a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.559)

## JUZGADO NUMERO 15

## EDICTO

Don José López Borrasca, Magistrado-Juez de primera instancia del número quince de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número ciento cuarenta y ocho del año mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de "Comercio e Industrias Alaveses del Automóvil, S. A.", representada por el Procurador señor Ortiz de Solórzano, contra don José Calvo García, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, y en los cuales he acordado, por providencia de esta fecha, sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes muebles embargados al deudor:

Una furgoneta, marca "D. K. W.", matrícula M-543.386, con motor de gasolina, valorada en cuarenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en calle General Castaños, uno, segundo, de esta capital, el día doce de diciembre próximo y hora de las once de su mañana.

El tipo que servirá de base para la subasta es el valor de tasación, o sea la cantidad de cuarenta mil pesetas.

Se previene a los posibles licitadores:

## Primero

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la misma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Segundo

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

## Tercero

Que la furgoneta objeto de la venta se encuentra depositada en poder de don Pe-

dro Ballesteros Vela, domiciliado en esta capital, calle Callejo, veinte, donde podrá ser examinada por aquellos a quienes interese.

Dado en Madrid, a cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.565)

## JUZGADO NUMERO 16

## EDICTO

Don Francisco López Quintana, Magistrado-Juez de primera instancia del número dieciséis de los de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita juicio ejecutivo promovido por el "Banco de Crédito a la Construcción", representado por el Procurador don Rafael Ortiz de Solórzano y Arbex, contra la Sociedad "Sánchez Carrión, S. A.", domiciliada en Madrid, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos, por providencia de este día, he acordado sacar a la venta en pública subasta por tercera vez, término de ocho días y sin sujeción a tipo, dos grúas "Laurak-Jones", tipo KL-44, sobre chasis de ruedas neumáticas, de tipo restrictor, motor Diesel, de 14 HP, con transmisión a ruedas traseras. Superestructura giratoria de 360°, con mandos accionados desde la cabina y control general de todos los movimientos de la grúa. Pluma extendida de 9,1 metros de construcción en celosía, con capacidad de carga de 4,5 toneladas. Equipo eléctrico de alumbrado y arranque y accesorios normales.

Máquina núm. 45.729. Motor número 1.023.654.

Máquina núm. 45.349. Motor número 373.473.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado (General Castaños, uno, segundo), el día veintinueve del actual mes de noviembre, a las doce de su mañana, y se llevará a efecto bajo las siguientes

## Condiciones

## Primera

Que esta subasta es sin sujeción a tipo y podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

## Segunda

Que para tomar parte en la subasta todos los licitadores deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, la cantidad de setenta y seis mil quinientas pesetas, como mínimo, equivalentes al diez por ciento del tipo de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Que en la escritura de préstamo con garantía de préstamo de prenda sin desplazamiento, se considera depositada la maquinaria en la calle del General Pardiñas, número ochenta y nueve, de esta capital.

Dado en Madrid, a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.591)

## JUZGADO NUMERO 19

## EDICTO

Don José María Reyes Monterreal, Magistrado, Juez de primera instancia número diecinueve de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número ciento setenta y nueve de mil novecientos sesenta y siete, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia del "Banco de Crédito a la Construcción", que litiga en concepto de pobre, representado por el Procurador señor Puig, contra don José Dolset Montull, sobre reclamación de cantidad, en los cuales, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, que se celebrará por segunda vez en la Sala audiencia de este Juzgado el día seis de diciembre próximo, a las once horas de su mañana, por la cantidad de cuatrocientas ochenta y nueve mil setecientos noventa y seis pesetas con ochenta y siete céntimos, rebajado ya el veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera, la siguiente:

Una máquina excavadora hidráulica "Yumbo", tipo Y. 70, montada sobre pla-

cas de orugas de 500 mm. y dotada con motor Diesel "Perkins" p-6, núm. 4.666, motor cilindro de elevación de 124, número D. 576 y cilindro de penetración número D. 578. Un equipo de retro mixto número 2. Una cuchara de retro de 250 litros, núm. 4.

Advertiéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo referido, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dicha máquina embargada se encuentra en poder del demandado, que tiene su domicilio en Zaragoza, calle de Fernando el Católico, cuarenta y nueve.

Dado en Madrid, a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.593)

## JUZGADO NUMERO 21

EDICTO  
CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En este Juzgado de primera instancia número veintiuno de Madrid, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, se siguen autos incidentales de arrendamientos urbanos promovidos por doña Esperanza Garrido de la Cruz, contra don José Ramón Sanz y Díez de Ulzurrun, don José Luis Sanz Gómez y doña Clotilde Pérez Anguiano, sobre que se declare que no procede el abono de ninguna cantidad a la propiedad de la casa número cuatro de la plaza de Tirso de Molina, de esta capital, por la demandante, por obras de conservación y mejora, condenando a los demandados a devolver a la actora las cantidades percibidas en tal concepto; que se declare haber lugar a la novación del contrato de arrendamiento del piso primero de la casa número cuatro de la plaza de Tirso de Molina, quedando reducida la renta a treinta y seis mil pesetas anuales, equivalentes a tres mil pesetas mensuales, subsistiendo la reducción hasta que el arrendador declare la renta que venía percibiendo y, en todo caso, durante el plazo mínimo de dos años; se declare que los demandados deben devolver las cantidades que pudieran percibir en concepto de renta en exceso sobre las tres mil pesetas mensuales, y se condene a los demandados a estar y pasar por las anteriores declaraciones con expresa imposición de costas, cuya demanda se admitió a trámite en providencia de fecha cuatro de julio del corriente año, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se ha ordenado emplazar a la demandada doña Clotilde Pérez Anguiano por medio de edictos, a fin de que en el plazo de seis días comparezca en los autos personándose en forma y conteste dicha demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples correspondientes de la demanda y documentos y apercibiéndola que no verificarlo la parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento en forma legal, a los fines, por el término y con el apercibimiento acordados a la demandada doña Clotilde Pérez Anguiano, expido el presente en Madrid, a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. — El Secretario, Antonio Rojí. — Visto bueno: El Juez de primera instancia, José Enrique Carreras

(A.—53.548)

## JUZGADO NUMERO 22

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de instrucción núm. 22 de esta capital, en cumplimiento a carta-orden de la Superioridad, dimanante de la pieza de responsabilidad civil de la causa número 201 de 1963, instruida por este Juzgado por delito de imprudencia, contra Ignacio Trigo González, se saca a la venta en pública subasta por tercera vez, término de ocho días y sin sujeción a tipo, la mo-

tocicleta marca "Isomoto", de 125 c. c., matrícula M-173.811.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle General Castaños, núm. 1, se ha señalado el día 10 de diciembre próximo, y hora de las once, anunciándose por medio del presente edicto y bajo las siguientes

### Condiciones

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 del precio que sirvió para la segunda subasta, y que ascendió a la suma de 6.000 pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que podrán hacerlo en calidad de ceder a un tercero; y

Que las actuaciones se hallan de manifiesto en Secretaría para su examen por el licitador que le interese.

Dado en Madrid, a 11 de noviembre de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(C.—30.968)

## JUZGADO NUMERO 22

EDICTO

El Juzgado de primera instancia de Madrid número veintidós, en los autos de juicio ejecutivo seguidos por don Aurelio Castro Benito, contra don José Roca Arus, sobre cobro de cantidad, saca a primera y pública subasta, y precio de tasación, los siguientes bienes muebles:

"Recibidor: Compuesto de dos butacas tapizadas en rojo; dos sillas tapizadas en azul; una mesa rectangular en cristal, de 0,80 x 0,40 apte., y un mueble perchero con espejo rectangular y dos cajones. — Sala de estar: Compuesta de dos butacas y diván color beige; mesa de cristal redonda, de unos 0,60 centímetros; una mesa de cristal con escudos estampados, de 1 x 0,50; un mueble-biblioteca en formica, de 0,80 x 1,30 alt.; una barra de bar de un metro largo aprot.; una cafetera de un brazo, "Arín", y un molinillo de "Solenry". — Comedor: Una mesa color nogal, seis personas y tapa de cristal; una vitrina; un aparador con espejo; seis sillas; dos butacas tapizadas en rojo; una mesa de mármol de 0,80 centímetros de diámetro, redonda, y un televisor, marca "General Eléctrica", de 23 pulgadas, con antena exterior. — Habitación: Dos armarios de dos puertas y espejo interior; dos tocadores con espejo; dos mesitas de noche con dos cajones; dos sillas taburete tapizadas en verde, y una cómoda de tres cajones y tapa de mármol. — Habitación: Un armario y otro (escritorio); una mesita de noche con cuatro cajones, y dos butacas tapizadas en verde. — Habitación: Un armario de cuatro cuerpos con espejo interior; un tocador con cuatro cajones; dos butacas y una silla tapizadas en color lila, y dos mesitas de noche. — Cocina: Un frigorífico "Edesa", de 230 litros; una cocina de gas butano con horno, "Corberó", y una lavadora con secadora, marca "Bolum", acoplados en pila mármol adosada a la pared. — Automóvil marca "Seat 1.500" familiar, matrícula M-533.100, pintado en verde manzana.

Para el remate se ha señalado el día trece de diciembre próximo, a las once horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, y se previene: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo intervenir a calidad de ceder el remate.

Dado en Madrid, a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, Pablo Pena de Olano. — El Juez, Fernando Ramos Pasalodos.

(A.—53.566)

## JUZGADO NUMERO 27

EDICTO  
CEDULA DE CITACION

El Juzgado de primera instancia número veintisiete de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, por auto dictado con fecha de hoy en los autos seguidos con el número trescientos setenta y siete de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de doña Francisca y doña Dolores García Martín, asistidas de

sus respectivos esposos don Pedro Muñoz Ortega y don Sergio Horcajo García, representadas por el Procurador don Fernando García Martínez, sobre juicio de abintestato, que se acomodará a los trámites establecidos para el de testamentaría, de don Joaquín García de las Heras, que falleció el día cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, en esta capital, en estado de casado en segundas nupcias con doña María Fuentes García, habiéndolo estado en primeras nupcias con doña Silvana Elena Martín Matamala, ha tenido por prevenido dicho juicio, acordando que se cite a los fines de que se personen en forma en el expresado juicio, al también heredero don Narciso García Fuentes y a los representantes de la herencia de la esposa del causante, posteriormente fallecida, doña María Fuentes García, su hijos doña Mercedes, don Escolástico, don Santiago y doña Asunción Bonacasa Fuentes, así como a todos los demás posibles e ignorados herederos de la fallecida doña María Fuentes García.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a fin de que sirva de citación en forma a todos los demás posibles e ignorados herederos de la fallecida doña María Fuentes García, previniéndoles que de no personarse en dichos autos les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho, expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a treinta de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.576)

## JUZGADO NUMERO 27

EDICTO

Por el Juzgado de primera instancia número veintisiete de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso tercero, y por auto de esta fecha, dictado en el expediente seguido bajo el número doscientos cuarenta y dos de mil novecientos sesenta y ocho, sobre suspensión de pagos de la Sociedad mercantil "M. Hernández, S. A.", domiciliada en esta capital, calle de Santísima Trinidad, número siete, se ha declarado a la misma en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, y al propio tiempo se ha acordado convocar a la Junta General de Acreedores que determina el artículo diez y siguientes de la Ley de veintiséis de julio de mil novecientos veintidós, para lo que se ha señalado, en el local de dicho Juzgado, el día veinte de enero de mil novecientos sesenta y nueve, a las dieciséis horas y media.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a once de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, Ricardo Ochoa. — Visto bueno: El Juez de primera instancia, Jaime Juárez.

(A.—53.599)

## JUZGADO NUMERO 27

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número veintisiete de Madrid, en providencia dictada en el día de hoy, en el procedimiento especial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, seguido con el número cuatrocientos veintinueve de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de "Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima", representado por el Procurador don Enrique Fernández Chozas, contra don Gumersindo Peral y Peral y su esposa doña Carmen Martínez Santiago, sobre reclamación de un crédito hipotecario de un millón trescientas cuarenta mil pesetas, más intereses, gastos y costas, se sacan a la venta, por segunda vez, en pública subasta, las siguientes fincas, en término de Noblejas (Toledo):

"21. Un solar o cerco en el casco urbano y su calle de General Lequerica, sin número que la distinga. Tiene una extensión superficial de trescientos ochenta y ocho metros cuadrados, equivalentes a cincuenta estadales. Linda: por la izquierda, entrando, Celedonia y Jesús Pedrecho; derecha, Gumersindo Peral, y fondo, Andrés Treceño." Inscrito libro setenta y siete, folio cincuenta y siete, finca nueve mil doscientos veinte.

"22. Solar, antes tierra, en San Jorge o cerca de la Estación, llamado Villacisneros, de haber cuatro áreas, ochenta centiares, si bien en la actualidad y por consecuencia de la apertura de calles mide tres áreas, cincuenta y dos centiares. Linda: al Norte, en línea de 29,10 metros, con la calle de Mejía Lequerica; Mediodía, en línea de 29,50 metros, Pablo Huerta; Saliente, en línea de 16,40 metros, calle de García Morato, y Poniente, en línea de siete metros, Dolores Muñoz Muñarra." Inscrito libro setenta, folio doscientos veintisiete, finca siete mil setecientos noventa y cinco. — "Declaración de obra nueva. — Sobre el solar descrito ha realizado a sus expensas la siguiente obra nueva que declaró: Una nave destinada a bodega de almacenamiento de vinos, con veintidós conos de cemento para una capacidad de veintidós mil arrobas. Ocupa una superficie de trescientos cuarenta y dos metros cuadrados. Linda: al frente o Norte, la calle de Mejía Lequerica, por donde tiene su entrada; izquierda, entrando, o Saliente, calle de García Morato; derecha o Poniente, Dolores Muñoz Lorient, y fondo o Mediodía, Pablo Huerta. — Junto a esta nave ha sido instalada también a sus expensas una báscula-puente con fuerza para cuarenta mil kilos y una caseta para pesar, ocupando todo ello una superficie de veinticuatro metros cuadrados, teniendo su entrada a esta caseta por la calle de García Morato, sin número." La obra nueva expresada fué inscrita, pero solamente en cuanto a la superficie de trescientos cincuenta y dos metros cuadrados, en el Registro de la Propiedad, suspendiéndose la inscripción del resto de la cabida, o sea catorce metros cuadrados, por carecer de previa inscripción.

"23. Un cerco en la calle de José Félix de Lequerica, sin número, con una superficie de setecientos veinticinco metros cuadrados, de los cuales está declarada la edificación de dos naves de cien metros cuadrados cada una. Linda: al frente o Norte, con la calle de José Félix de Lequerica, donde tiene su entrada principal; izquierda, entrando, o Saliente, herederos de Nicolás Mateos Bueno; derecha o Poniente, Francisco Cruz Ruescas, y fondo o Mediodía, calle sin nombre por la que también tiene entrada. — "Declaración de obra nueva. — Sobre el solar descrito ha realizado a sus expensas la siguiente obra nueva: a) En una de las naves ya existentes en el solar descrito, ha construido dieciséis conos de cemento con una capacidad de diecisiete mil arrobas. — b) Una portada con dos porches. — c) Una vivienda con entrada por la calle de Mejía Lequerica, sin número, con una superficie de cien metros cuadrados. Consta de una sola planta con portal de entrada, cocina, comedor, dormitorio, cuarto trastero y corral. — d) Otra vivienda con entrada por la misma calle de Mejía Lequerica, sin número, con una superficie de cien metros cuadrados. Consta de una sola planta con portal de entrada, cocina, comedor, dormitorio, cuarto trastero y corral. — Los linderos de la obra nueva declara son los mismos expresados en el cerco sobre el que se han construido, ocupando la parte edificada cuatrocientos metros cuadrados y quedando sin edificar trescientos veinticinco metros cuadrados, destinados a portada." Inscrita la hipoteca en el tomo novecientos cuarenta, libro setenta y siete, folio ciento cincuenta y cinco, finca nueve mil trescientos diez, inscripción segunda.

Dichas fincas fueron hipotecadas, entre otras, en la escritura base del procedimiento.

Para la celebración de esta segunda subasta se ha señalado el día treinta de diciembre próximo, a las doce horas de su mañana, en el local de este Juzgado de primera instancia número veintisiete, sito en la calle del General Castaños, número uno, de Madrid.

Servirá de tipo el de un millón quinientas siete mil quinientas pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los postores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los autos y la certificación del Regis-

tro a que se refiere la regla cuarta, estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.569)

## JUZGADO NUMERO 27

## EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia del día de hoy por el Juzgado de primera instancia número veintisiete de Madrid, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número doscientos veintidós de mil novecientos sesenta y seis, a instancia de don Francisco Gamarro Gómez, representado por el Procurador don Julián Testillano y Darde-Revirado, contra don José Antonio García Sánchez, sobre reclamación de cuatro mil seiscientos once pesetas de principal, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo, los bienes muebles embargados al demandado en estos autos y que se encuentran en poder del mismo en la avenida Donostia-rra, número ocho, de esta capital, siendo los siguientes:

Un comedor de madera, estilo nórdico, compuesto de una mesa plegable de dos hojas abatibles, con cuatro patas y ruedas, para seis plazas; cuatro sillas haciendo juego, con el asiento de cuero.

Un aparador haciendo juego, con cajones a la derecha y dos puertas de corredera.

Una lámpara de techo con base metálica y globo cristal.

Un frigorífico "Aurofil", modelo A-230, a 220 W., número 16.628, con una capacidad aproximada de ciento veinte litros.

Una cocina eléctrica "Termi", con dos fuegos y horno, cuatro patas, con bandeja, esmaltada en blanco.

Un tresillo de madera, de cuatro plazas, tapizado en verde, con cuatro almohadones de goma-espuma.

Tres sillones desplazables, en goma-espuma, con rinconera, armadura de madera.

Un armario ropero de dos cuerpos, en madera, con puerta corredera y cuatro cajones laterales.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día veintiocho de noviembre del actual año, a las doce horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de quince mil ciento cincuenta pesetas, que sirvió de tipo para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, Ricardo Ochoa. — Visto bueno: El Juez de primera instancia, J. Juárez.

(A.—53.568)

## JUZGADO NUMERO 28

## EDICTO

Don Andrés Martínez Sanz, Magistrado-Juez de primera instancia número veintiocho de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número doscientos siete de mil novecientos sesenta y ocho, se siguen autos de procedimiento ejecutivo sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, seguido a instancia de don Vidal Fernández Gutiérrez, contra doña María Josefa Campillo Culebras, en reclamación de un crédito de doscientas mil pesetas, en cuyos autos, por providencia del día de hoy, se ha acordado sacar a la ven-

ta en pública subasta la finca siguiente:

Piso llamado "tercero izquierda" de la casa llamada bloque LL de la Colonia Ciudad del Pino, sita en Madrid, barrio de Peña Grande. Consta de "hall", tres dormitorios, comedor, cocina, aseo, cuarto de baño y dos terrazas. Tiene una superficie de noventa y siete metros cuadrados y linda: por su frente, con escalera de la finca; derecha, entrando, con la carretera de Fuencarral a la Playa; izquierda, con jardín del bloque, y fondo, con jardín del bloque. Tiene asignada una cuota de diez enteros y cuarenta centésimas por ciento en los elementos comunes de la casa entera.

Y para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, de esta capital, se ha señalado el día ocho de enero próximo, a las diez y treinta de su mañana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran el expresado tipo y debiendo los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Haciéndose constar que los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría y que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y

Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y en el de esta provincia, expido el presente, dado en Madrid, a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.598)

## JUZGADO NUMERO 28

## EDICTO

Don Andrés Martínez Sanz, Magistrado-Juez de primera instancia número veintiocho de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número doscientos cincuenta y cinco de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de "Novauto, S. A.", contra don Miguel Montoro Martín, sobre reclamación de sesenta mil pesetas de principal, más veinticinco mil pesetas para intereses, gastos y costas, por providencia de este día se ha dispuesto la venta en pública subasta, por primera vez, de un automóvil de turismo, marca "Dodge Dart", modelo Gran Lujo, matrícula M-494.686, con motor número F-000937 y bastidor número 235820196, en buen estado de conservación y funcionamiento.

Para dicho acto, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, de Madrid, se ha señalado el día veintisiete de diciembre próximo, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de sesenta mil pesetas, no admitiéndose posturas inferiores, y debiendo los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento en efectivo metálico, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, dado en Madrid, a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.567)

## JUZGADO NUMERO 29

## EDICTO

Don Manuel García Miguel, Magistrado-Juez de primera instancia número veintinueve de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de juicio ejecutivo número veintinueve de mil novecientos sesenta y siete, instados por "Grecón, S. A.", contra don Ceferino González Jarillo, vecino de Arenas de San Pedro, en los que se acordó sacar a pública

subasta, por segunda vez, término de ocho días y rebaja del veinticinco por ciento del precio de tasación, el vehículo embargado en este procedimiento descrito así:

Un camión "Pegaso", tipo Comet, de 90 HP, matrícula CC-10.999, valorado en doscientas veinticinco mil pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado en la Sala audiencia de este Juzgado el día 30 del actual, a las once horas, previniendo a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta habrán de consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, el diez por ciento, al menos, del precio que sirve de base a esta segunda subasta.

Que no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo de tasación, rebajado el veinticinco por ciento.

Y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en Madrid, a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.597)

## JUZGADO NUMERO 29

## EDICTO

Don Manuel García Miguel, Magistrado-Juez de primera instancia número veintinueve de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número doscientos noventa y seis de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de "Asistencia Técnico Financiera, Sociedad Anónima" (Atefi, S. A.), contra don Eduardo Montero López y don José María Sauci Salas, mayores de edad, industriales y vecinos de Bollullos del Condado (Huelva), se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, por término de veinte días y precio de su valoración, los bienes embargados en este procedimiento y que después se dirá, propiedad del demandado don Eduardo Montero López, bajo las siguientes condiciones:

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día treinta de diciembre próximo y hora de las once de su mañana.

Que no se admitirá postura inferior a las dos terceras partes de la tasación.

Los licitadores, para poder tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, al menos, al diez por ciento de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

La finca embargada es la siguiente:

Suerte de tierra al sitio de "Los Escarbajales", término de Bollullos del Condado, de cabida, aproximada, de quince áreas, que linda: al Norte, con el camino de Niebla; al Este, con el sesmillo del sitio; al Sur, con Juan Lagares Jiménez, y al Oeste, con José Rosado Naranjo. Valorada en quince mil pesetas.

Dado en Madrid, a cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—53.545)

## JUZGADO NUMERO 30

## CEDULA DE NOTIFICACION

Don José Luis Viada y López Puigcerver, Secretario del Juzgado de primera instancia del número treinta de Madrid.

Certifico: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el número trescientos treinta y uno de mil novecientos sesenta y ocho, de que luego se hará mención, se ha dictado la sentencia cuyo encabezado y parte dispositiva dicen así:

## Sentencia

En Madrid, a treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—El señor don Antonio Avendaño Porrúa, Magistrado-Juez de primera instancia del número treinta de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio verbal de desahucio en los cuales figuran como partes: demandante, doña Adelaida Murcia Fernández, mayor de edad, soltera y vecina de Madrid, con domicilio en la calle de Ventura de la Vega, número ocho, representada en los autos por el Procurador don Jesús López Hierro y defendida por el Letrado don Ramón Cueto; demandada, los ignorados herederos de doña Carmen de Diego Castanera, quien tuvo su

último domicilio en la calle de Vicálvaro, número ocho (Vallecas); don Eduardo Hidalgo Suárez, con domicilio en esta capital, calle del General Pardiñas, número ciento dos, y contra don Segundo Peg Fogue, domiciliado en la finca "San Antonio del Cerro", Sexta Exclusa (Villaverde), sin defensa ni representación por no haber comparecido en los autos, sobre desahucio de una finca rústica.—Siguen resultandos y considerandos;

## Fallo

Que estimando en todas sus partes la demanda interpuesta por doña Adelaida Murcia Fernández, debo declarar y declarar la extinción del arrendamiento rústico de la parcela "La Sexta", de la finca "Casa de San Antonio", sita a seis kilómetros de la calle de Embajadores, al Este del Cerro de los Angeles, condenando a los demandados a estar y pasar por esta declaración y a que desalojen dicha finca en el plazo de veinte días, apercibiéndoles de lanzamiento e imponiendo a los demandados las costas de este juicio.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Avendaño. (Rubricado.)

Y para que sirva de notificación en forma en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a los ignorados herederos de doña Carmen de Diego Castanera, extendiendo el presente, que firmo en Madrid, a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, José Luis Viada.

(A.—53.577)

## MALAGA

## CEDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de instrucción número 4 de esta ciudad, en las diligencias preparatorias número 59 de 1968, sobre tentativa de robo, contra Felipe Gómez Ventura, por medio de la presente, acordada publicar en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Madrid y Málaga, se citan a los individuos que a continuación se expresan, que fueron vecinos de Torremolinos y trasladaron sus residencias a Madrid y Torre del Mar (Málaga), sin dejar señas, para que comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado de instrucción el día 21 del actual mes de noviembre, a las diez treinta de su mañana, para asistir a la celebración del juicio oral señalado en mencionadas diligencias.

## Individuos que se citan

Luis Mora Esojo, Madrid, y José Romero Muñoz, Torre del Mar (Málaga), en calidad de testigos.

Dada en Málaga, a 2 de noviembre de 1968.—El Secretario, S. Morales.

(G. C.—6.563) (B.—4.356)

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.

## JUZGADO NUMERO 3

Jiménez Alonso (Rafael), natural de Los Llanos de Aridene (Tenerife), hijo de Angel y de Argelia, nacido el 13 de junio de 1933, procesado en el sumario instruido bajo el núm. 96 de 1968, por el delito de estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 3 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretado por auto 17 de octubre pasado.

(B.—4.105)

Fachal Vidal (Adolfo), natural de Madrid, hijo de Eduardo y de Herminia, nacido el día 14 de mayo de 1941, casado.

administrativo, domiciliado últimamente en la calle de Fortuna, núm. 26, primero A. Legales, procesado en el sumario instruido bajo el núm. 95 de 1968, por el delito de abandono de familia, comparecerá dentro del término de diez días antes del Juzgado de instrucción núm. 3 de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión, que le ha sido decretada por auto fecha 16 de octubre de 1968.

(B.—4.106)

## JUZGADO NUMERO 13

Anulación de la requisitoria mandada publicar en 12 de septiembre de 1953, llamando a Martínez Herrero (Emiliano), natural de Aranda de Duero (Burgos), hijo de Joaquín y de Angela, de cuarenta y cinco años, cuyas demás circunstancias no constan, procesado en causa instruida por robo, con el núm. 42 de 1944, por el Juzgado de instrucción núm. 13 de esta capital, por haber sido capturado.

(B.—4.118)

## JUZGADO NUMERO 26

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de instrucción número 26 de Madrid. Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo a Miguel Hernández Alarios, nacido el 6 de septiembre de 1920, natural de Almería, hijo de Miguel y de Petra, casado, vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Joaquín García Morato, núm. 134, segundo derecha, cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, a fin de que dentro del término de diez días, contado desde el siguiente de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, con objeto de ser oído y reducido en prisión.

(G. C.—6.265) (B.—4.170)

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de instrucción número 26 de Madrid.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo a Luis Sarmiento Fernández, cuyas demás circunstancias personales y paradero se desconocen, el cual tuvo su domicilio en Madrid, avenida de Donostia, núm. 27, última casa de la izquierda, a fin de que dentro del término de diez días, contado desde el siguiente de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, con objeto de ser oído y reducido en prisión.

(G. C.—6.266) (B.—4.171)

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de instrucción número 26 de Madrid.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo a Ramón Alonso Alonso, cuyas demás circunstancias personales así como su domicilio se desconocen, a fin de que dentro del término de diez días, contado desde el siguiente de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, con objeto de ser oído y reducido en prisión.

(G. C.—6.267) (B.—4.172)

## ALMENDRALEJO

Alvarez Martín (Lucía), de cuarenta y seis años de edad, hija de Ignacio y de Hermenegilda, casada, sus labores, natural y vecina de Almendralejo, donde tuvo su último domicilio en calle de Bailén, número 38, de donde se ausentó con dirección a Madrid, ignorándose su actual paradero, comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de instrucción, con objeto de prestar declaración en la causa núm. 8 de 1968, por el delito de abandono de familia, bajo apercibimiento de que si no comparece se decretará su prisión.

(G. C.—6.031) (B.—4.029)

## JUZGADOS MUNICIPALES

## JUZGADO NUMERO 1

## EDICTO

Don Fernando Agulló Soler, Juez municipal número uno, Decano, de los de esta capital. Por el presente edicto hago saber: Que en los autos de juicio verbal civil tramitados en este Juzgado bajo el núm. 403

de 1966, a instancia de don Luis Rosell Rosell, representado por el Procurador don Fernando Aguilar Galiana, contra doña Juliana Gil Becerril, sobre reclamación de cantidad, por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes muebles embargados en dicho procedimiento como de la propiedad de la demandada, con arreglo a las condiciones que se mencionan:

## I. Bienes embargados y tasación:

Un televisor marca "Edelweis", de 21 pulgadas, sin que pueda verse el número, 5.000 pesetas.

Una mesita auxiliar para la televisión, 300.

Un tresillo, compuesto de sofá de tres plazas y dos butacas, tapizado en granate, 2.700.

Total, 8.000 pesetas.

II. Dichos bienes se encuentran depositados en la persona de la propia demandada, con domicilio en Madrid, calle de la Madera, número once.

III. Para que tenga lugar el acto de remate se ha señalado la audiencia del día cinco de diciembre próximo, a las doce y media de su mañana, y tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle Imperial, número ocho, piso cuarto izquierda.

IV. Se previene a los licitadores que deseen tomar parte en la subasta que deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, cuando menos, el diez por ciento del tipo de tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran, también cuando menos, las dos terceras partes del indicado tipo.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente edicto en Madrid, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez municipal (Firmado).

(A.—53.589)

## JUZGADO NUMERO 6

## EDICTO

## CEDULA DE NOTIFICACION

En el expediente de proceso de cognición seguido en este Juzgado bajo el número doscientos sesenta y cuatro de orden del presente año, a instancia de doña Elisa Vega Ortega, representada por el Procurador don Santos de Gandarillas Carmona, contra don Ruperto Salazar Martínez y don Dionisio Ayllón e ignorados herederos de doña Mercedes Díaz Bengoechea, sobre resolución de contrato del piso cuarto derecha de la casa número quince de la calle de Larra, de esta capital, se halla la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, copiados a la letra, son como siguen:

## Sentencia

Madrid, a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—El señor don José María San Román Mato, Juez municipal sustituto del número seis de los de esta capital, ha visto los precedentes autos seguidos por los trámites del proceso civil de cognición, en virtud de demanda del Procurador de los Tribunales don Santos de Gandarillas Carmona, en la representación procesal de doña Elisa Vega Ortega, mayor de edad, viuda, vecina de Madrid y domiciliada en la calle de Fuencarral, noventa y ocho, bajo la dirección del Letrado don Luis Rincón Acosta, contra don Ruperto Salazar Martínez y don Dionisio Ayllón, mayores de edad, vecino de Madrid el primero, casado, del comercio y domiciliado en la calle de Palafox, número veintinueve, contra los ignorados herederos de doña Mercedes Díaz Bengoechea y contra las personas, asimismo ignoradas, que se crean con derecho a la sucesión arrendaticia de la vivienda sita en el piso cuarto derecha interior de la casa número quince de la calle de Larra, de esta capital, sobre resolución del contrato de inquilinato de dicho piso; y

## Fallo

Que estimando la demanda inicial de este proceso, formulada por la representación procesal de doña Elisa Vega y Ortega, contra don Ruperto Salazar Martínez, don Dionisio Ayllón, los ignorados herederos de doña Mercedes Díaz Ben-

goechea y contra las personas asimismo ignoradas que se crean con derecho a la sucesión arrendaticia de la vivienda sita en el piso cuarto derecha interior de la casa número quince de la calle de Larra, de esta capital, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento celebrado entre doña Elisa Vega Ortega, arrendadora propietaria, y doña Mercedes Díaz Bengoechea, arrendataria, con fecha uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, respecto al piso sito en el cuarto derecha interior de la finca urbana número quince de la calle de Larra, de esta capital, por fallecimiento de la inquilina y por no existir persona con derecho a subrogarse en sus derechos arrendaticios; condenando en consecuencia a los demandados don Ruperto Salazar Martínez y don Dionisio Ayllón, a que desalojen, dejen libre y a disposición de la actora el referido piso dentro del plazo de ocho días, ampliables a cuatro meses si pagan o consignan la renta que hubieran venido satisfaciendo a la iniciación del litigio, en el plazo y modo previstos en el contrato, apercibiéndoles de lanzamiento transcurrido el plazo otorgado, y condenando a la parte demandada al pago de las costas procesales.—Así por esta mi sentencia, que será publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para notificación a las personas ignoradas que aparecen como demandadas, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—José María San Román Mato. (Firmado y rubricado.)

## Publicación

La anterior sentencia fué leída y publicada por el señor Juez municipal que la firma en el siguiente día de su fecha, estando celebrando audiencia pública, doy fe.—Ante mí: Galán. (Rubricado.)

Y para que sirva de notificación a los ignorados herederos de doña Mercedes Díaz Bengoechea y publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, José Galán.—El Juez municipal (Firmado).

(A.—53.579)

## JUZGADO NUMERO 8

## EDICTO

Don José Franco Molina, Juez municipal titular del Juzgado municipal número ocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio verbal civil seguidos en este Juzgado con el número doscientos noventa y uno de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de don Miguel Arroyo González, en nombre y representación de la entidad "Fernández Obregón, S. L.", contra don Félix Sanz Jarque, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado por providencia de esta fecha, a instancia de la parte actora y en período de ejecución de sentencia, sacar a la venta en primera y pública subasta, término de ocho días y precio de tasación de diez mil quinientas pesetas, los bienes muebles embargados al demandado en referidos autos y que a continuación se indican:

Una máquina de escribir, marca "Hispano Olivetti", Lexicon 80, de ciento veinte espacios, en buen uso.

Una máquina sumadora, marca "Hispano Olivetti", de capacidad centena de millón, en buen uso.

Se hace constar a los fines procedentes: Que para el acto del remate de dichos bienes se ha señalado la audiencia del día diez de diciembre próximo, a las doce horas del mismo, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número diecisiete, piso segundo; así como se hace saber a los presuntos licitadores que para tomar parte en dicha subasta pública deberán consignar previamente, en este Juzgado o en el sitio público destinado al efecto, el diez por ciento de referido tipo de tasación, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de mencionado tipo de tasación, y que los mencionados bienes muebles se hallan depositados en poder de don Roberto Pascual Rodríguez, con domicilio en la calle de Piamonte, número siete.

Y para que conste y sirva de inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid,

a once de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). El Juez municipal (Firmado).

(A.—53.608)

## JUZGADO NUMERO 14

## EDICTO

Don Gaspar Martínez Vázquez, Juez municipal número catorce de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número doscientos ocho de mil novecientos sesenta y siete, se siguen autos de proceso de cognición a instancia del Procurador don José Luis Ortiz Cañavate y Puig-Mauri, en nombre de don Julián Gutiérrez Pastor, contra don Antonio Hidalgo López, vecino de Alcalá de Henares, sobre pago de treinta mil pesetas, en los que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

Una máquina registradora, marca "Regna", eléctrica; y

Dos televisores "K. L.", con U. H. F., nuevos.

Tasados en veinticuatro mil pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día diecisiete de diciembre próximo, a las diez horas del mismo, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número veinte, tercero; advirtiéndose a quienes deseen tomar parte en la subasta:

Que es requisito indispensable depositar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del precio de tasación; y

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, así como que los bienes embargados se hallan depositados en el propio demandado, en la calle del Ferrocarril, cinco, de Alcalá de Henares.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Madrid, a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez municipal (Firmado).

(A.—53.573)

## JUZGADO NUMERO 28

## EDICTO

Don Antonio Albasanz Gallán, Juez municipal número veintiocho de los de Madrid.

Hago constar: Que en ejecución de la sentencia dictada en el juicio verbal civil de desahucio seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Alfonso Sánchez Poves, en representación de don Tomás García Guerrero, contra "Telcasa, S. A.", y siguiendo adelante la vía de apremio sobre los bienes embargados a dicha Sociedad demandada en el momento del lanzamiento, se acordó sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes dichos, bajo las siguientes

## Advertencias y condiciones

## Primera

El acto del remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado (plaza de Carabanchel, número uno), el día veintinueve de los corrientes, a las doce horas.

## Segunda

No se admitirá licitador que no haga el previo depósito del diez por ciento que la Ley establece, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes.

## Tercera

Que el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

## Bienes objeto de subasta y su tasación

Un televisor marca "Fercu", de diecinueve pulgadas; un televisor marca "Aspes", de veintitrés pulgadas; dos estanterías metálicas de dos por dos metros y otra de dos por tres metros; una mesa metálica rectangular; siete paquetes de papel para envolver; siete tableros contrachapados; un fichero metálico con cuatro cajones; un armario metálico con libros de contabilidad y ocho archivadores de cartón; una mesa de madera con patas metálicas y dos cajones en el lado derecho; tres mesas de televisión; tres mue-

bles aparatos antiguos de televisión, de madera; dos ficheros de cartón; un fichero metálico; cinco voltímetros de corriente y dos estabilizadores; un termo eléctrico inservible y cuatro tubos fluorescentes; dos sillas de madera y un sillón metálico. Todo ello valorado en treinta y un mil trescientas cincuenta pesetas.

Los bienes dichos se encuentran depositados en poder del demandante don Tomás García Guerrero, que está domiciliado en la calle Fuente del Berro, número ocho, de esta capital, pudiendo ser examinados.

Madrid, a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(A.—53.617)

## EL ESPINAR

## EDICTO

Don Juan del Pozo García, Juez comarcal de la villa de El Espinar (Segovia).

Hace saber: Que en los autos de juicio civil de cognición número uno de mil novecientos sesenta y ocho, que se siguen en este Juzgado, ha sido dictada sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

## Sentencia

En la villa de El Espinar, a veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—Vistos por el señor don Juan del Pozo García, Juez Comarcal de la misma, los presentes autos de proceso civil de cognición seguidos a instancia del Procurador de los Tribunales don Vicente Esteban Aránguez, en nombre y representación de don Josephus Bartholomeus Marie Hosman y bajo la dirección del Letrado don Antonio Sanz Gilsanz, contra don Juan Santos Sánchez Sánchez, representado por el Procurador don Francisco Martín Oregana, dirigido por el Letrado don Manuel González Herrero, y contra don Angel Mate Sánchez, declarado en rebeldía, sobre reclamación de diecinueve mil ochocientas ochenta y siete pesetas cuarenta céntimos (19.887,40), en concepto de indemnización por daños; y

## Fallo

Que estimando en parte la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales don Vicente Esteban Aránguez, en nombre y representación de Josephus Bartholomeus Marie Hosman, debo condenar y condeno al demandado don Angel Mate Sánchez, a que una vez firme esta sentencia, abone al actor o persona que legalmente lo represente, la cantidad de catorce mil ochocientas cincuenta pesetas con cuarenta céntimos, importe de los daños que se le causaron, absolviendo de la misma al demandado don Juan Santos Sánchez Sánchez, y todo ello sin hacer expresa condena de costas.—La notificación de esta sentencia al demandado rebelde, hágase conforme preceptúa el artículo setecientos sesenta y nueve de la ley de Enjuiciamiento Civil.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—J. del Pozo García. (Rubricado.)

Dicha sentencia ha sido leída y publicada en la audiencia del señor Juez que la dictó, en el día su fecha, por ante mí, el Secretario.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, y sirva así de notificación al demandado rebelde don Angel Mate Sánchez, se expide el presente edicto en El Espinar, a veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado).—El Juez comarcal (Firmado).

(A.—53.575)

## CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal,

380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

## JUZGADO NUMERO 4

En méritos de lo acordado por el señor Juez municipal núm. 4 de Madrid, en providencia dictada en el juicio de faltas número 594 de 1968, por simple imprudencia, de la que se derivaron lesiones, por medio de la presente se cita a Emfeddaie Hach Lahsan Abdessadak, nacido en 1935 en Beni Jalid (Marruecos), del comercio, con domicilio habitual en Beni Jalid, Círculo Barria Tánger y transeúnte en Madrid, para que en concepto de perjudicado y asistido de los medios de prueba de que intente valerse comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 4 de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, el día 29 de noviembre, a las nueve horas, para asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas.

(G. C.—6.437)

(B.—4.251)

## JUZGADO NUMERO 5

Gloria Desamparados Solver Pérez, de la que se desconocen sus demás circunstancias personales, por la presente se cita a la misma a fin de que el día 29 de noviembre, a las diez treinta horas de su mañana, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el paseo del Prado, número 30, a la celebración del juicio de faltas núm. 83/68, en la que aparece como responsable civil subsidiaria, haciéndola saber deberá concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.068)

## JUZGADO NUMERO 6

Acedo Martínez (Avelino), hijo de José y de María, domiciliado últimamente en cuesta de Santo Domingo, número 18, cuarto (Pensión Salcedo), comparecerá el día 23 de noviembre, a las diez horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, seguido contra el mismo bajo el núm. 295/68.

(B.—4.133)

## JUZGADO NUMERO 7

Sierra (Joaquín), cuyo último domicilio se ignora, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, situado en la calle del Amor de Dios, núm. 1, tercero, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 537 de 1968, por daños circulación, y contra Joaquín Sierra, el día 28 de noviembre y hora de las doce y quince.

(B.—4.226)

Lozano Leo (María), hija de Vicente y de Leopolda, con domicilio últimamente en Doctor Esquerdo, núm. 111, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, situado en la calle del Amor de Dios, núm. 1, tercero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 141 de 1968, por estafa, y contra la misma, el día 28 de noviembre y hora de las doce.

(B.—4.227)

Amar Mahatar (Hassan), hijo de Hमार y de Trinitas, con domicilio últimamente en la calle del Príncipe, núm. 16, tercero derecha, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, situado en la calle del Amor de Dios, núm. 1, tercero, a celebrar juicio de faltas señalado con el número 467 de 1968, por hurto, y contra Hassan Amar Mahatar, el día 28 de noviembre y hora de las doce y treinta.

(B.—4.228)

Sastre Moreno (José), hijo de José y de Carmen, con domicilio últimamente en la Colonia de San Fermín, bloque 9, piso tercero izquierda, comparecerá ante la Sala de audiencia de este Juzgado, situado en la calle del Amor de Dios, núm. 1, tercero, a celebrar juicio de faltas señalado con el núm. 547 de 1968, por lesiones agresión, y contra José Sastre Moreno, el día 21 de noviembre y hora de las doce cuarenta y cinco minutos.

(B.—4.174)

## JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a Angel Benítez Fernández, de veintisiete años, natural de Escobar de Tamara (Zamora), vecino

de Madrid, domiciliado en Béjar, núm. 12, cuarto derecha, hijo de Herminio y de Martina, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca el día 28 de noviembre del año actual en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, número 10, al objeto de asistir como denunciado al juicio de faltas núm. 375 de 1968, sobre orden público, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.016)

## JUZGADO NUMERO 14

Por el presente se cita a Francisco López Santa Engracia, hijo de Manuel y de Manuela, natural de Madrid, de cuarenta y cuatro años, el que dijo vivir en la calle de Baltasar Bachero, núm. 41, bajo derecha, comparecerá el día 25 de noviembre, a las diez horas, en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 14 de esta capital, calle de Alberto Aguilera, núm. 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el núm. 392 de 1968 se sigue por lesiones, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(B.—4.075)

Por el presente se cita a Jesús Coronado Olmedo, nacido el día 25 de mayo de 1933, natural de Madrid, hijo de Bergamil y de Basilia, casado, albañil, el que dijo vivir en la calle de Marcelo Usera, número 18, comparecerá el día 25 de noviembre, a las nueve cuarenta y cinco horas, en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 14 de esta capital, calle de Alberto Aguilera, núm. 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el número 388 de 1968 se sigue por orden público, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(B.—4.018)

Por el presente se cita a Miguel Sandalio Zambrano, de veintidós años, natural de Los Angeles, California (U. S. A.), hijo de Paúl y de Linda, soltero, electrónico, el que dijo vivir en la Base de Torrejón de Ardoz, y Archie Flishamán, de veinticuatro años, de nacionalidad norteamericana (U. S. A.), el que dijo vivir en la Base de Torrejón de Ardoz, comparecerán el día 27 de noviembre, a las nueve treinta horas, en la Sala audiencia del Juzgado municipal núm. 14 de esta capital, calle de Alberto Aguilera, núm. 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el núm. 453 de 1958 se sigue por lesiones, debiendo concurrir asistidos de cuantas pruebas intenten valerse.

(B.—4.017)

## JUZGADO NUMERO 15

Manuel Rodríguez Hernández, de veintidós años, soltero, montador, hijo de Demetrio y de Máxima, natural de Milano (Salamanca), domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se le cita para que el día 29 de noviembre y hora de las doce y media comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15 de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 444/68.

(B.—4.211)

## JUZGADO NUMERO 17

Manuel Muñoz Sánchez, cuyas circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en la calle de Bellver, núm. 13, de Madrid, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 17, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso primero, tercero, el día 25 de noviembre, a las diez y treinta horas, a celebrar juicio verbal de faltas seguido por lesiones contra Angel Losa Redondo y Manuel Muñoz Sánchez, con el núm. 270/68, debiendo verificarlo acompañado de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—4.111)

Hih Hassan Mohamal, de veintiséis años de edad, soltero, empleado, hijo de Mohame y de Fátima, domiciliado últimamente en Madrid, cuyo paradero se desconoce, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 17, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 26 de noviembre, a las diez y quince horas, a celebrar juicio verbal de faltas seguido por lesiones contra el mismo y Antonio López Alonso, con el núm. 670/68, de-

biendo verificarlo acompañado de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—4.020)

## JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas núm. 409, seguido por lesiones, contra Carlos Vela Guzmán, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, el día 29 de noviembre, a las diez horas del mismo, a cuyo acto se cita a José María Iparraguirre Arribas, domiciliado últimamente en la calle de la Florida, núm. 16, pensión, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—3.982)

## JUZGADO NUMERO 20

El señor don Mariano Sanchís y Jiménez de Rada, Juez municipal sustituto en funciones del Juzgado municipal núm. 20 de los de esta capital, en los autos de juicio verbal de faltas seguido ante este Juzgado con el núm. 580 del presente año, contra Angel Benítez Fernández, vecino de esta capital, sin domicilio conocido, por amenazas, ha acordado se cite al denunciado referido, que se encuentra en ignorado paradero, de comparecencia ante este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, para el día 28 de noviembre, a las once horas, al objeto de que como tal asista a la celebración del juicio de faltas correspondiente provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—4.235)

El señor don Mariano Sanchís y Jiménez de Rada, Juez municipal sustituto en funciones del Juzgado municipal núm. 20 de Madrid, en los autos de juicio verbal de faltas que en este Juzgado se siguen con el núm. 654 del presente año, contra otro y Ventura Blanch Cervera, vecino de esta capital, sin domicilio conocido, ha acordado se cite al denunciado referido, que se encuentra en ignorado paradero, de comparecencia ante este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, al objeto de que como tal asista a la celebración del juicio de faltas correspondiente el próximo día 21 de noviembre, a las once horas, provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—4.137)

## JUZGADO NUMERO 22

Francisca Tonolo Ana, hija de Alfredo y de Tena, nacida el 13 de octubre de 1951 en EE. UU., soltera, estudiante, cuyo último domicilio lo tuvo en esta capital, en el Colegio Mayor Pío XII, sito en la Ciudad Universitaria, comparecerá el día 26 de noviembre, a la hora de las diez de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en la calle de Prim, núm. 17, de esta capital, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el núm. 559/68 se sigue en este Juzgado por lesiones, debiendo concurrir asistida de cuantas pruebas intente valerse.

(G. C.—6.075)

(B.—4.076)

José Luis de la Rosa Moreno, nacido el día 3 de septiembre de 1926 en Sevilla, hijo de Juan y de María, pintor, casado, cuyo último domicilio lo tuvo en esta capital, calle de Alcalá, núm. 353, piso cuarto, letra C, comparecerá el día 26 de noviembre, a la hora de las diez de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en la calle de Prim, número 17, de esta capital, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el número 427/68 se sigue en este Juzgado por lesiones, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(G. C.—6.076)

(B.—4.077)

## ANTEQUERA

Por la presente se cita al inculcado Baldomero Díaz Sánchez, nacido en Elvas (Portugal) el 10 de mayo de 1937, hijo de Francisco y de Carmen, cuyo último domicilio lo fué en Getafe (Madrid), calle del Ferrocarril, para que el día 27 de noviembre, a las once horas, comparezca en el juicio de faltas núm. 502/68, que se tramita por estafa contra el mismo y otro, instruyéndole del artículo octavo del Decreto de 21 de noviembre de 1968.

(G. C.—6.292)

(B.—4.201)